
***Gobierno de la Provincia de
Corrientes***

Ministerio de Educación y Cultura



Diseño Curricular Jurisdiccional

Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura

2012

GOBERNADOR

DR. RICARDO COLOMBI

MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DR. ORLANDO MACCIÓ

SUBSECRETARIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA,
PROGRAMACIÓN Y EDUCACION

PROF. DANIEL CASTELO

DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROF. SUSANA NUGARA

*:: Coordinación Jurisdiccional de los Diseños Curriculares Para
la Formación Docente Inicial*

PROF. JULIA ELENA OLIVERA PEREZ

*:: Coordinación Jurisdiccional del Diseño Curricular para el
Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura*

PROF. Emilce Peloso

PROF. Mirta Frossard

:: Equipo Técnico Jurisdiccional

*Responsables de la Elaboración del Diseño Curricular para el
Profesorado de Educación Inicial*

MARCO GENERAL DEL DISEÑO DEL CURRÍCULUM

:: Campo de la Formación Específica

Prof. María Graciela Fernández
Prof. Martha del Rosario Mariño Rey

ESTRUCTURA CURRICULAR

:: Campo de la Formación General


Lic. Mónica Beatriz Alegre
Lic. Sandra Balbuena
Prof. Blanca Dutra
Prof. Estela Beatriz González
Lic. Daniel Lesteime
Lic. María Leticia Ortiz
Prof. Susana Beatriz Pereira
Lic. Fabiana Soto
Lic. Beatriz Blanca Tartaglino
Prof. María del Carmen Vargas

:: Campo de la Práctica Profesional

Prof. Orfilia Elizabeth Fernández
Lic. Mónica Beatriz Vargas
Prof. Martha del Rosario Mariño Rey

Espacios Variables o Complementarios

:: Colaboradores



*Diseño Curricular
Jurisdiccional*

*Profesorado de
Educación Secundaria en Lengua y
Literatura*

1. <i>Marco General del Diseño del Curriculum</i>	
1.1 Marco Político – Normativo	155
1.2 El Sistema formador. Funciones. La Formación Inicial.	158
1.3 Situación de la Formación Docente en la Provincia. La Formación Docente para la Educación Primaria.	159
2. <i>Marco Referencial del Diseño Curricular</i>	
2.1 Educación	162
2.2 Institución Educativa	162
2.3 Aprendizaje	162
2.4 Enseñanza	163
2.5 Conocimiento	163
3. <i>Principales Desempeños Profesionales</i>	164
4. <i>Estructura Curricular</i>	
4.1 Caracterización de la estructura curricular	166
4.2 Unidades Curriculares que componen la estructura curricular	168
4.3 Desarrollo de Unidades Curriculares	
Campo de la Formación General	171
Campo de la Formación Específica	198
Campo de la Práctica Profesional	246
4.4 Propuestas variables o complementarias	254
5. <i>Criterios Orientadores para la Implementación de los Diseños Curriculares Institucionales</i>	267
6. <i>Bibliografía consultada para el Diseño Curricular</i>	269

:: Marco General del Diseño del Currículum

1.1 Marco Político – Normativo

El Diseño Curricular para la Formación Docente Inicial en Educación Secundaria en Lengua y Literatura de la Provincia de Corrientes surge a partir de un proceso de trabajo conjunto y en respuesta a los acuerdos logrados por el Estado Nacional, a través de las normas vigentes: Ley de Educación Nacional N° 26.206, Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24-07 y su Anexo I “*Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial*”, y Resolución del Consejo Federal de Educación N° 30-07 y Anexos I “*Hacia una Institucionalidad del Sistema de Formación Docente en Argentina*”, Anexo II “*Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Continua y el Desarrollo Profesional*”.

Esta propuesta se apoya en los propósitos del Ministerio de Educación de la Nación, del Consejo Federal de Educación, del Instituto Nacional de Formación Docente; y, en particular del Ministerio de Educación y Cultura de Corrientes, quienes sostienen la importancia de la construcción federal de la formación docente. “*En este sentido, el proyecto federal del Ministerio de Educación y del Instituto Nacional de Formación Docente es hacer de la fragmentación curricular e institucional una unidad de las diferencias. Se trata de reconocer la fragmentación y desde allí, desde una decisión de superación y revisión de las mismas, alcanzar un proyecto político que se propone desde la unidad en tanto todo proyecto político imagina una unidad*”¹.

En este mismo sentido, los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07) establecen que las decisiones relativas a la elaboración de los Diseños Curriculares son responsabilidad de cada una de las jurisdicciones; recomienda especialmente tomar como punto de partida el Diseño Curricular vigente y analizar las cargas horarias y los puestos de trabajo existentes, el marco normativo que rige la vida académica y la estructura organizativa de los Institutos Superiores de Formación Docente, las características de las instituciones y del alumnado al que reciben y los recursos disponibles para llevar a cabo las modificaciones.

En respuesta a ello, el Equipo Técnico responsable de la elaboración de este documento curricular asume el compromiso de contribuir a la superación de la fragmentación educativa a través de la presente propuesta académica, y promover el fortalecimiento y mejora de la Formación Docente que ofrecen las Instituciones de Nivel Superior de la Provincia de Corrientes. Para ello, toma como punto de partida la recuperación de experiencias innovadoras vigentes y los aportes de las Instituciones Superiores de Formación Docente, con la intencionalidad de ofrecer e impulsar propuestas que con lleven mejores condiciones para los estudiantes, los profesores y las instituciones en su conjunto.

¹ Fundamentos Políticos e Institucionales del trabajo docente. Instituto Nacional de Formación Docente. 2008

Para la elaboración de este documento, se tomó como uno de los principales aportes el “Proyecto de mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario”. El mismo se elaboró bajo la responsabilidad de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y el Instituto Nacional de Formación Docente (INFD), quienes convocaron de manera conjunta a especialistas disciplinares de las instituciones formadoras (Universitarias y ISFD de todo el país). Este documento se plantea como base para la discusión y revisión de los diseños curriculares de la formación docente inicial para los profesorados de educación secundaria de todo el país.

Considerando los aspectos mencionados en los párrafos anteriores, se inició el proceso de revisión de los diseños curriculares para la educación secundaria en Corrientes, definiendo ciertos **CRITERIOS JURISDICCIONALES COMUNES**, algunos de ellos son:

- Conformación de un equipo curricular central integrado por dos especialistas disciplinares, profesores del campo de la formación general y de la práctica y los responsables del equipo técnico curricular de la DGES, que trabajaron a su vez con un equipo ampliado integrado por especialistas disciplinares de cada IFD, docentes actualmente a cargo de unidades curriculares del campo de la Formación específica.
- Revisión de los planes de estudios institucionales vigentes.
- Distribución de los campos de formación que otorgue la máxima carga horaria al campo de la formación específica.
- Formación general común a todos los profesorados, que no se interpreta como igual.
- Presencia de la práctica profesional en los cuatro años de la carrera.
- Sistema de correlatividades mínimo.
- Evitar las unidades curriculares cuatrimestrales en el primer año de la carrera.

Por todo lo expuesto, el Diseño Curricular de la Provincia de Corrientes para el Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura se elabora en consonancia con los criterios mencionados y lo que establece la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07:

- Duración total: 2.744 horas reloj a lo largo de 4 años de estudio.
 - Peso relativo de los campos:
 - Formación General: 18 %
 - Formación Específica: 62 %
 - Formación en la Práctica Profesional: 20 %
- Aumento progresivo de la Práctica Docente a lo largo de los cuatro años y la Residencia Pedagógica en el 4° año.

Campo de la Formación General:

- Las Unidades Curriculares de este campo de formación asumen una organización disciplinar.

-
- Presencia de las siguientes unidades curriculares: Didáctica General, Psicología Educativa, Pedagogía, Historia y Política de la Educación Argentina, Historia Argentina y Latinoamericana, Sociología de la Educación, Filosofía, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Ética y Ciudadanía, Lengua extranjera, Lectura y Escritura Académica, Propuestas variables o complementarias (definidas a nivel institucional).

Campo de la Formación Específica: Presencia de cinco tipos de contenidos:

- Formación en el estudio de los contenidos de enseñanza considerando la organización epistemológica que corresponde al diseño curricular de la Educación Secundaria en Lengua y Literatura
- Formación en las didácticas específicas centradas en los marcos conceptuales y las propuestas didácticas particulares de una disciplina o área disciplinar y las tecnologías de enseñanza particulares.
- Formación en los sujetos de la educación secundaria.
- Un Taller de Educación Sexual Integral.

Campo de la Formación en la Práctica Profesional:

- Presencia desde el comienzo de la formación y se incrementa progresivamente hasta culminar, en 4º año, en la Residencia Pedagógica.
- Promoción de la integración de redes institucionales entre los Institutos Superiores de Formación Docente y entre éstos y las escuelas asociadas.
- Articulación con otras organizaciones sociales y educativas de la comunidad.
- Desarrollo de proyectos de trabajo consensuados y articulados entre los Institutos Superiores de Formación Docente, las Escuelas asociadas y las organizaciones sociales.
- Desarrollo de prácticas y residencia en diferentes ámbitos escolares.
- Organización del diseño curricular:
- Variedad y pertinencia de formatos diferenciados en distintos tipos de unidades curriculares: materias o asignaturas, seminarios, talleres, prácticas docentes, módulos.
- Variedad y pertinencia de los sistemas de evaluación y acreditación.
- Incorporación de mecanismos de apertura y flexibilización en el cursado y en la acreditación de las distintas unidades curriculares.

1.2 El Sistema Formador. Funciones. La Formación Inicial.

La formación docente es el sector del sistema educativo con responsabilidad principal en cuanto a la preparación de los docentes que trabajan en el sistema. **Las políticas hacia la formación docente ganarán en consistencia y estabilidad si asumen, como definición precisa de la función del sistema formador, la formación (inicial y permanente) de los agentes del sistema educativo.** Las instituciones formadoras cumplen, y deben asumir otras funciones, pero ninguna de ellas debería subordinar la centralidad de su función principal; siendo la formación inicial la única función que no pueden no asumir.

El proceso de redefinición curricular que se está desarrollando a nivel nacional, regional y jurisdiccional, forma parte de *“un proceso político de gran complejidad como es el fortalecimiento de la institucionalidad del sistema formador, es necesario tomar numerosas decisiones e ir reformulándolas en la práctica. Será posible tomar algunas decisiones avaladas en buena medida por saber experto, pero también será necesario avanzar sobre cuestiones con respecto a las cuales no se tiene todo el conocimiento que podría requerirse. Por eso, un avance no menor hacia una nueva institucionalidad lo constituye la generación de capacidad instalada: resulta estratégico promover el funcionamiento de las instancias institucionales específicas de la formación docente, capaces de acumular conocimiento y memoria institucional, indispensables para potenciar procesos transformadores”*.²

Sin embargo, la unidad del sistema formador no es el fin a perseguir por las políticas de formación docente: el fin que se busca es la mejora general de la educación argentina, la ampliación de las experiencias de aprendizaje de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de nuestro país gracias a la intervención de la escuela en sus distintos niveles y modalidades. Para ello deberá asegurarse la disponibilidad de recursos administrativos (materiales y humanos) y tecnológicos para que su desarrollo no resienta el conjunto de la actividad de la institución. Por lo tanto, *la pregunta que debe responderse no es la pregunta por la unidad del sistema formador, sino la pregunta por el aporte de la formación de maestros y profesores a la mejora general de la educación argentina.* Es la respuesta a esta pregunta la que ayudará a determinar la direccionalidad que deberán asumir las políticas que nos hagan progresar hacia un *sistema* de formación docente.

1.3 Situación de la Formación Docente en la Provincia. Mapeo. Justificación a través del Diagnóstico.

En la provincia de Corrientes, durante la última década tuvo lugar una expansión significativa de la oferta de formación docente en general. Actualmente existen diez Institutos Superiores de Formación Docente que ofrecen el Profesorado en Educación Secundaria en Lengua y Literatura, tres de gestión privada y los restantes de gestión estatal, localizados en la ciudad capital y en el interior de la provincia.

El análisis de los Diseños Curriculares de los Profesorados para la Educación Secundaria en Lengua y Literatura en la provincia de Corrientes, realizado con la participación de los Institutos Superiores de Formación Docente, se sintetiza de la siguiente manera:

² Resolución del Consejo Federal de Educación N° 30-07, Anexo I

-
- Están contextualizados en el marco de la Ley Federal de Educación N° 24.195, la Ley de Educación Superior N° 24.521, y las consecuentes Resoluciones emanadas del Consejo Federal de Educación y Cultura.
 - Los Diseños Curriculares y Planes de Estudio del Profesorado para la Educación Secundaria en Lengua y Literatura en la Provincia de Corrientes fueron propuestas formuladas por las Instituciones formadoras; aprobados mediante Resoluciones Provinciales, con una duración total de la carrera de cuatro años.
 - Los mismos presentan una organización curricular institucional basada en una estructura por trayectos, determinados en los Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales, en el marco de la Transformación de la Formación Docente impulsada por la normativa reseñada precedentemente.
 - La organización curricular de los Diseños presenta una estructura mixta. La combinación de distintos formatos se refleja en los espacios curriculares correspondientes a los Trayectos de Contextualización y Fundamentación, Formación Básica, Disciplinar Didáctico, Focalizado y Práctica Docente.
 - En el Trayecto de la Fundamentación y Contextualización se observa la tendencia a la organización por problemáticas. En su mayoría adoptan el carácter de módulos, constituyendo espacios curriculares en los que se aborda un conjunto de contenidos seleccionados de los distintos bloques de los campos de la formación de los Contenidos Básicos Comunes. Las problemáticas que delimitan las temáticas a abordar por cada espacio resultan de las orientaciones prescriptas por la jurisdicción y su correspondiente adecuación institucional.
 - Los espacios curriculares correspondientes al Trayecto Disciplinar Didáctico presentan una organización disciplinar y, en algunos casos, areal. La selección y organización de contenidos se realiza desde una lógica que permite realizar diferentes agrupamientos de los Contenidos Básicos Comunes de la formación docente, explicitándose núcleos temáticos con el objeto de focalizar, delimitar y orientar los contenidos a trabajar. Los Trayectos Focalizados, en su mayoría abordan problemáticas de carácter provincial.
 - El Trayecto de la Práctica Docente -concebido como el eje vertebrador a través del cual se ha pretendido articular e integrar los contenidos abordados por los demás espacios curriculares, para el tratamiento de los contenidos- adopta, en su mayoría, la estrategia del seminario-taller.
 - Los Diseños presentan una carga horaria que va desde las 1600 horas reloj aproximadamente hasta las 1800 horas reloj aproximadamente y la cantidad de espacios curriculares varía entre 26 y 39.

Aportes de los Institutos en el marco de la elaboración del Diseño Curricular

Como parte del proceso realizado en el marco de la elaboración del Diseño Curricular para la formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura en la Provincia de Corrientes, se realizaron

numerosas consultas a las Instituciones educativas del medio y se recibieron diversos aportes de los actores institucionales involucrados.

Los Informes remitidos por los Institutos de Formación Docente, como resultado de instancias de consulta institucional acerca de las fortalezas y debilidades de los Diseños Curriculares de los Profesorados para la Educación Secundaria, reportan coincidencias en relación a la necesidad de:

- Reformular las unidades curriculares debido a su desactualización con respecto a los avances que han tenido lugar en el campo de conocimiento del cual provienen y se constituyen.
- Incrementar la carga horaria en los espacios disciplinares didácticos, permitiendo así una mayor articulación entre ellos y Práctica y Residencia.
- Incorporar horas rentadas específicamente para realizar Articulación y Reflexión Grupal.
- Generar espacios institucionales de Trabajo en Equipo.
- Atender a las dificultades planteadas en torno a la articulación entre la teoría y la práctica de la enseñanza.
- Dar respuesta a los problemas que presentan los ingresantes en la expresión oral y la escritura académica, lo que dificulta su inserción como estudiante de nivel superior, y provoca alta deserción.

El proceso de redefinición curricular que se está desarrollando a nivel nacional, regional y jurisdiccional plantea, como uno de sus principales propósitos, la superación de la fragmentación en el actual sistema formador. Desde ese propósito, podría afirmarse que la Formación Docente tiene como principal función la **Formación Inicial y Permanente** de los agentes del sistema.

La articulación entre la **Formación Docente Inicial y la Formación Docente Continua**, llevadas a cabo en los últimos años, a través de las funciones básicas establecidas para las instituciones formadoras de docentes, es analizada en la Resolución N° 30/07 de Consejo Federal de Educación en su anexo N°1 que expresa: “para evitar la superposición de esfuerzos para cubrir las mismas necesidades o para evitar que algunas necesidades del sistema queden siempre vacantes, será necesario considerar la ampliación y diversificación de funciones en la escala del sistema formador, y no sólo de cada una de las instituciones”, todo ello, dependiendo de las respectivas previsiones en cuanto a condiciones institucionales y laborales que dicha ampliación de funciones requiera.

La revisión de la Formación Docente que se inscribe hoy en el proyecto de superar la fragmentación, tanto del sistema formador como del sistema educativo, concibe la tarea docente como aquella que no se agota en la transmisión de los conocimientos curriculares sino en la invención de un espacio común donde ese proceso sea posible.

La Formación docente para la Educación Secundaria

La docencia es una profesión que hace de los saberes y de la transmisión cultural su sentido sustantivo, pero guarda una relación peculiar con tales saberes. Por un lado, porque transmite un saber que no produce; por otro lado, porque para poder llevar a buen término esa transmisión, produce un saber que no suele ser reconocido como tal (Terigi, 2007). Encontramos aquí un rasgo de identidad del sistema formador: la producción de saberes sobre la enseñanza, sobre el trabajo docente sobre la formación y la institución.

El Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura constituye una propuesta que articula el conjunto de saberes necesarios para el desarrollo de las capacidades que definen el ejercicio de la función docente en este nivel, lo que resulta, en la actualidad, un desafío central en materia de política curricular dado el carácter constitutivamente complejo de la tarea de enseñanza.

En este contexto, resulta necesario interrogarse acerca de los saberes y capacidades relevantes para la formación profesional del futuro profesor o, acerca de cuáles son los rasgos que debieran caracterizar al docente como “*ciudadano de este mundo*”:

Las capacidades que debe desarrollar un docente son múltiples y de diversa naturaleza, ya que la enseñanza moviliza distintos tipos de acción, requiriendo el manejo no sólo del contenido, sino estrategias y pericia técnica para diseñar propuestas válidas y viables. Por ello no es posible reducir la tarea docente a un tipo particular de acción; el profesor debe disponer de una variedad de saberes de origen diverso y competencias que le permitan obrar adecuadamente en diferentes circunstancias. El equilibrio y la articulación en el tratamiento de saberes didácticos y disciplinares es fundamental y remite a la capacidad del educador de transformar los conocimientos de contenidos que posee en formas pedagógicamente poderosas y adaptables a las variantes de habilidad y antecedentes presentadas por los alumnos (Shulman, 1987)³.

Por ello, los tres campos en los que se resuelve la Formación Docente Inicial propuesta: el Campo de la Formación Específica, el Campo de la Formación General y el Campo de la Formación en la Práctica se plantean en estrecha articulación en el sentido de que los aportes de saberes propios del Campo de la Formación Específica serán enriquecidos con aquellos provenientes del Campo de la Formación General, de la misma manera que se pretende su articulación con el Campo de la Formación en la Práctica, promoviendo el establecimiento de un vínculo con el conocimiento y la cultura que busque *problematizar* más que normalizar por lo que resulta imperioso propender a la mayor articulación posible entre campos e instancias formativas desde el propio diseño del currículo.⁴

Sección 2

³ SHULMAN L. (1987) "Knowledge and teaching: foundations of the new reform". Harvard Educational Review, vol. 57, Nº 1

⁴ Consideraciones generales acerca de la Formación Específica en el Profesorado de Educación Primaria. INFD. 2008

:: Marco Referencial del Diseño Curricular

2.1 Educación

La educación es entendida desde el punto de vista de la educación formal y sistemática como un proceso dinámico, dialéctico e intencional, de responsabilidad colectiva, mediante el cual los sujetos en formación desarrollan y construyen capacidades para favorecer la formación de su personalidad crítica, autónoma y participativa en la sociedad en la que viven, acorde con los fines e ideales del ser nacional.

Así la educación es entendida como una práctica social, una acción humana⁵.

2.2. Institución Educativa

La institución educativa representa un espacio complejo y heterogéneo, que surge como un “recorte de lo social”, diferenciándose de otras instituciones por la especificidad de su función: producir, reproducir y transformar la cultura para ponerla a disposición de la ciudadanía⁶.

La escuela tiene la función de socializar, mediante la enseñanza de conocimientos legitimados públicamente; lo que implica que la escuela recrea continuamente conocimientos producidos en otros contextos sociales, y para que los produzcan otros sujetos sociales distintos del docente. En el mismo sentido dicha legitimación pública implica que la enseñanza en las escuelas está destinada a *todos*, sin restricciones, ni exclusiones; *de todo* sin restricciones ni exclusiones y, *para todos*, en un clima democrático y pluralista⁷.

2.3 Aprendizaje

El aprendizaje es considerado como un proceso personal en el cual inciden factores de índole subjetivo (propios del sujeto que aprende), sociales e históricos; el cual implica una intensa actividad por parte del que aprende, ya que es quien construye, modifica y coordina sus esquemas de conocimiento, siendo el artífice de su propio aprendizaje. En este sentido, es necesario precisar que en dicho proceso constructivo intervienen otros sujetos que tienen el rol de interlocutores, que median entre los saberes que ya posee el sujeto en situación de aprendizaje y el nuevo conocimiento que “se ofrece” para ser aprendido; de ahí el carácter social y dialógico del proceso de aprendizaje escolar, en consonancia con una concepción de enseñanza intencional dirigida a mediar y favorecer el mismo.

2.4 Enseñanza

⁵ CULLEN, Carlos (2005) *Críticas de las razones de educar*. Paidós. Buenos Aires.

⁶ STEIMAN, Jorge (2007) *¿Qué debatimos en la didáctica?* UNSAM. Jorge Baudino Ediciones. Buenos Aires. Capítulo 2.

⁷ CULLEN, Carlos. Op. cit.

La enseñanza es concebida como un proceso dialógico, intencional donde intervienen básicamente tres elementos constitutivos: un sujeto que tiene un conocimiento a enseñar, un sujeto que carece de dicho conocimiento y un saber contenido de la transmisión, objeto de dicho proceso⁸.

La enseñanza es siempre una forma de intervención destinada a mediar en la relación entre un estudiante y un contenido a aprender, y por lo tanto una actividad marcada tanto por los rasgos del conocimiento a enseñar como por las características de sus destinatarios⁹.

2.5 Conocimiento

Se concibe el conocimiento como el objeto del proceso educativo, en tanto se lo delimita como recorte y selección cultural, validado en el curriculum escolar. La concepción que sustenta su definición lo considera en sus complejas relaciones con la sociedad, como también en relación íntima con la concepción que se tenga de la enseñanza y del aprendizaje sistemático escolar. De ahí que su selección se sustente en fundamentos pedagógicos, políticos, epistemológicos y profesionales (afines con el futuro desempeño del sujeto en formación).

“En este sentido la escuela socializa mediante la enseñanza de conocimientos validados públicamente”¹⁰.

⁸ Es una definición genérica acerca de la enseñanza, sólo procura brindar características a la diversidad de situaciones designadas como “enseñanza”.

⁹ CAMILLONI, Alicia y otros (2008) *El saber didáctico*. Paidós. Buenos Aires. Capítulo 6

¹⁰ CULLEN, C. Op. cit. Pp. 35.

:: Principales Desempeños Profesionales

En el marco de la concepción de formación docente continua, acorde con el desempeño del rol como profesional, se requiere un docente con capacidad para el desempeño en diferentes tareas, en distintos ámbitos (de enseñanza, de organización, e institucional) y diferentes contextos.

Se pretende un docente formado para el nivel, en condiciones para desempeñar su tarea en realidades diversas, espacios urbanos, suburbanos y rurales, con alumnos que van desde la niñez hasta la adultez, connotados por la fragmentación social y la segmentación territorial. Como así también, capaz para capturar los nuevos desafíos para una educación pensada en términos prospectivos¹¹.

En dicho sentido se pretende un docente idóneo, consciente de la necesidad de una formación docente continua que se inicia en el trayecto de formación inicial y continúa durante su ejercicio profesional en forma permanente, mediante acciones diferentes de formación y capacitación: de perfeccionamiento, actualización e investigación sobre sus propias prácticas profesionales docentes.

Idóneo en el análisis e interpretación de producciones que atañen a su tarea docente, con el objeto de evaluar su desempeño, y adecuar sus intervenciones acordes con una perspectiva superadora y de mejoramiento de la calidad educativa del sujeto en formación, para el nivel en el cual se desempeña.

Para ello debe poseer un caudal formativo que le permita tomar decisiones respecto de la selección y organización de los distintos componentes curriculares en el marco del diseño de la enseñanza, como también capacidad de discernimiento para analizar y seleccionar diferentes materiales curriculares que coadyuven a su tarea docente.

La docencia como práctica centrada en la enseñanza implica capacidad para (Res. CFE N° 24/07):

- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.
- Adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares.
- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar.
- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase.
- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos como base para su actuación docente.
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, utilizando al contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza.

¹¹ Se toman como marco referencial las Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. MEC. INFD.2008.

-
- Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los alumnos.
 - Involucrar activamente a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo.
 - Acompañar el avance en el aprendizaje de los alumnos identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender.
 - Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos y el ambiente del aula para permitir el logro de aprendizajes del conjunto de los alumnos.
 - Conducir los procesos grupales y facilitar el aprendizaje individual.
 - Reconocer y utilizar los recursos disponibles en la escuela para su aprovechamiento en la enseñanza.
 - Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada.
 - Reconocer las características y necesidades del contexto inmediato y mediato de la escuela y de las familias.
 - Participar en el intercambio y comunicación con los familias para retroalimentar su propia tarea.
 - Trabajar en equipo con otros docentes, elaborar proyectos institucionales compartidos y participar y proponer actividades propias de la escuela.

:: Estructura Curricular

4.1 Caracterización de la estructura curricular

El plan de estudios del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura está organizado en tres campos de conocimiento: el Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica y el Campo de la Práctica Profesional, presentes en cada uno de los años que conforman el plan de estudios de la carrera. *“La presencia de los campos de conocimientos en los diseños curriculares no implica una secuencia vertical de lógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos. En este sentido, se recomienda que la Formación en la Práctica Profesional acompañe y articule las contribuciones de los otros dos campos desde el comienzo de la formación, aumentando progresivamente su presencia, hasta culminar en las Residencias Pedagógicas”*.¹²

Teniendo en cuenta esto, las unidades curriculares se presentan en el sentido de una malla curricular, entendida ésta como matriz organizativa flexible del currículum, el cual posibilita introducir modificaciones en la puesta en práctica, resultados del consenso de quienes la desarrollan. En este sentido, se constituye en una “hipótesis de trabajo”, que se puede resignificar en el acto de la enseñanza.

En la Resolución N° 24/07 del Consejo Federal de Educación se definen las “unidades curriculares” como *aquellas instancias curriculares que adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes*.

Las mismas asumen los diferentes formatos propuestos en los Lineamientos Curriculares para la Formación docente inicial, tomando como referencia para tal decisión la estructura conceptual, los propósitos formativos y los modos de intervención en la práctica docente. Dado que la enseñanza implica determinados modos de transmisión del conocimiento así como también un determinado modo de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento.

¹² Resolución del Consejo Federal de Educación 24/07

Carrera: Profesorado en Lengua y Literatura

Título que otorga: Profesor-a de Educación Secundaria en Lengua y Literatura

4.2 Unidades curriculares que componen la estructura curricular del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura.

Total de unidades curriculares:

<i>Campos de Conocimiento</i>	<i>Horas didácticas</i>	<i>Horas reloj</i>	<i>Porcentajes</i>
FORMACIÓN GENERAL	720 hs	481 hs	18%
FORMACIÓN ESPECÍFICA	2560 hs	1709 hs	62%
PRÁCTICA DOCENTE	832 hs	554 hs	20%
TOTALES	4112 hs	2744 hs	100%

1 Año				
	Unidad curricular	Régimen	Formato	Horas Didácticas
1	Lengua I	Anual	Materia	5 horas
2	Introducción a la Literatura I	Anual	Materia	5 horas
3	Taller de Comprensión y Producción de textos I	Anual	Taller	4 horas
4	Práctica Docente I	Anual	Taller	4horas
5	Propuesta variable 1	Anual	Seminario	3horas
6	Pedagogía	Anual	Materia	3 horas
7	Tecnologías de la Información y la comunicación	Anual	Taller	3 horas
8	Filosofía de la Educación	Cuatrimstral	Materia	3 horas
9	Didáctica General	Cuatrimstral	Materia	4 horas
2 Año				

10	Lengua II	Anual	Materia	5 horas
11	Literatura Argentina I	Anual	Materia	5 horas
12	Taller de Comprensión y Producción de textos II	Anual	Taller	4 horas
13	Literatura Española I	Anual	Materia	3 horas
14	Práctica Docente II	Anual	Taller	4 horas
15	Sujeto de la Educación Secundaria	Anual	Materia	4 horas
16	Didáctica de la Lengua y la Literatura I	Anual	Materia	4 horas
17	Psicología Educacional	Cuatrimstral	Materia	3 horas
18	Psicosociolingüística	Cuatrimstral	Materia	4 horas
19	Historia Social Y Política Latinoamericana	Cuatrimstral	Materia	4 horas

3 Año

20	Lengua III	Anual	Materia	5 horas
21	Literatura Argentina II	Anual	Materia	5 horas
22	Literatura Latinoamericana	Anual	Materia	5 horas
23	Literatura Española II	Anual	Materia	3 horas
24	Práctica Docente III	Anual	Taller	6 horas
25	Didáctica de la Lengua y la Literatura II	Anual	Materia	4 horas
26	Sociología de la Educación	Anual	Materia	3 horas
27	Lengua y Literatura Griega	Cuatrimstral	Materia	4 horas
28	Lengua y Literatura Latina	Cuatrimstral	Materia	4 horas
29	Historia y Política de la Educación Argentina	Cuatrimstral	Materia	4 horas

4 Año

30	Residencia	Anual	Taller	12 horas
31	Literaturas Europeas	Anual	Materia	5 horas
32	Historia del Arte y la Cultura	Anual	Materia	4 horas
33	Educación Sexual Integral	Cuatrimstral	Taller	3 horas
34	Lengua Extranjera	Cuatrimstral	Materia	3 horas
35	Semiótica y Análisis del Discurso	Cuatrimstral	Materia	4 horas

<i>Campo de la formación General</i>		
Unidades Curriculares	Horas didácticas	Horas reloj
Pedagogía	96 hs	64 hs
Tecnologías de la Información y la Comunicación	96 hs	64 hs
Filosofía de la Educación	48 hs	32 hs
Didáctica General	64 hs	43 hs
Psicología Educacional	48 hs	32 hs
Historia Social y Política Latinoamericana	64 hs	43 hs
Sociología de la Educación	96 hs	64 hs
Historia y Política de la Educación Argentina	64 hs	43 hs
Lengua Extranjera	48 hs	32 hs
Propuesta variable y complementaria	96 hs	64 hs
TOTALES	720 hs	481 hs

Campo de la Práctica Docente

Práctica docente I	128 hs	85 hs
Práctica docente II	128 hs	85 hs
Práctica docente III	192 hs	128 hs
Residencia pedagógica	384 hs	256 hs
TOTALES	832 hs	554 hs

<i>Campo de la Formación Específica</i>		
Lengua I	160 hs.	107 hs
Introducción a la Literatura I	160 hs.	107 hs.
Taller de Comprensión y Producción I	128 hs.	85 hs.
Lengua II	160hs.	107 hs.
Literatura Argentina I	160 hs	107 hs.
Taller de Comprensión y Producción de textos II	144 hs.	96 hs.
Literatura Española I	96 hs	64 hs.
Didáctica de la Lengua y la Literatura I	128 hs.	85 hs.
Sujeto de la Educación Secundaria	128 hs.	85 hs.
Psicosociolingüística	64 hs.	43 hs.
Lengua III	160 hs.	107 hs.
Literatura Argentina II	160 hs.	107 hs.
Literatura Latinoamericana	160 hs.	107 hs.
Literatura Española II	96 hs.	64 hs.
Didáctica de la Lengua y la Literatura II	128 hs.	85 hs.
Lengua y Literatura Griega	64 hs.	43 hs.
Lengua y Literatura Latina	64 hs.	43 hs.
Literaturas Europeas	160 hs	107 hs.
Historia del Arte y la Cultura	128 hs.	85 hs.
Educación Sexual Integral	48 hs.	32 hs.
Semiótica y Análisis del Discurso	64 hs	43 hs.
TOTALES	2560 hs	1709 hs

4.3 Desarrollo de Unidades Curriculares por campos de Conocimiento

:: Campo de la Formación General

Las Unidades curriculares que conforman este campo de conocimiento están orientadas a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes.

Se adopta para este campo la organización de las unidades curriculares con base en enfoques disciplinarios, dado que otorgan marcos interpretativos fuertes y de pensamiento sistemático: *“el enfoque disciplinar que se propone, intenta recuperar la lógica de pensamiento y de estructuración de contenidos propios de los campos disciplinares a la vez que pretende, desde dicho modo de estructuración de los contenidos, fortalecer las vinculaciones entre las disciplinas, la vida cotidiana, las prácticas sociales y desde esos contextos las prácticas docentes para favorecer mejores y más comprensivas formas de apropiación de los saberes.”*¹³

Estas unidades curriculares organizadas disciplinariamente posibilitan la inclusión progresiva de otras formas del conocimiento organizados en áreas o regiones amplias que trasciendan las especificidades disciplinares, tales como problemas y tópicos con diversos principios de articulación, conformando nuevas regiones del conocimiento de modo de abordarlas interdisciplinariamente.

Se recomienda que la evaluación de las unidades curriculares que conforman el Campo de la Formación General sea procesual, continua y sumativa, considerándola una instancia más de aprendizaje, fomentando actitudes de autoevaluación reflexiva para poder transitar un proceso de permanente revisión y actualización de las situaciones áulicas a fin de mejorar la calidad educativa.

Las unidades curriculares que la integran son:

<i>Campo de la Formación General</i>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pedagogía ▪ Tecnologías de la Información y la Comunicación ▪ Filosofía de la Educación ▪ Didáctica General ▪ Psicología Educacional ▪ Historia Social y Política Latinoamericana ▪ Sociología de la Educación ▪ Historia y Política de la Educación Argentina ▪ Lengua Extranjera

¹³ Resolución CFE 24/07- Anexo I

:: *Pedagogía*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año,
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La inclusión de la Pedagogía responde a la necesidad de reinstalar este campo de conocimientos en el ámbito de la formación docente, como espacio que se constituye en los fundamentos de una práctica que es común a todos los educadores, sin distinción de niveles educativos y disciplinas en que se desempeñan.

Para abordar el campo de estudio de la Pedagogía, se escoge como opción metodológica la perspectiva histórica para el estudio de su constitución como disciplina, las concepciones y reflexiones desarrolladas desde la modernidad, a fin de comprender cómo la Pedagogía fue asumiendo diversas identidades a través del tiempo. Supone abordar los dispositivos de la práctica educativa actual concebidos como construcciones históricas.

La Educación constituye el objeto de estudio de la Pedagogía y sólo puede ser mirada, explicada e interpretada a la luz de los complejos contextos sociales, históricos y culturales donde se manifiesta. Desde este enfoque, supone abordar la educación con una perspectiva situada, contextual, como proceso históricamente condicionado y como práctica social, compleja y dinámica, y la Pedagogía como construcción teórica constitutiva de la misma práctica educativa.

Entender la educación escolar de hoy supone adoptar un enfoque de reconstrucción histórica de los conceptos y procesos asociados a la escolarización, que permita comprender cómo la escuela, sus métodos, los alumnos, los maestros, las relaciones con el conocimiento llegaron a ser lo que son.

Se trata de conocer, analizar y reflexionar las continuidades y discontinuidades a fin de entender qué es lo que ha cambiado en la educación escolar y cómo está funcionando en el presente.

Esta unidad curricular ofrece un marco referencial que permita comprender las concepciones educativas provenientes de distintas corrientes pedagógicas coexistentes en los discursos y prácticas educativas, aportando elementos de análisis que posibiliten el reconocimiento de las continuidades y rupturas en la configuración del pensamiento pedagógico.

Propósitos de la Enseñanza

- Introducir en el estudio de la conformación del pensamiento pedagógico.
- Recuperar los aportes de las Teorías Pedagógicas desarrolladas y su vigencia en la educación contemporánea.
- Propiciar la comprensión de la especificidad, la complejidad y el carácter

multidimensional de la educación en la producción de situaciones escolares.

- Promover la integración de los contenidos curriculares abordados con la historia educativa personal para la construcción del propio rol.

Ejes Orientadores de Contenidos

El desarrollo de la Pedagogía como ciencia, su constitución histórica y configuración como campo disciplinar. La Educación como objeto de estudio, la especificidad y dimensiones del fenómeno educativo. Las relaciones entre Pedagogía y Didáctica.

Conformación del Pensamiento Pedagógico; debates, desarrollo, y evolución. Los dispositivos fundantes, las utopías pedagógicas, simultaneidad, gradualidad y universalidad, la alianza escuela-familia, la pedagogización de la infancia.

Crisis y nuevos sentidos a los dispositivos de la pedagogía moderna; el fin de las utopías totalizadoras, los cambios en la alianza escuela familia, en la infancia moderna, en la Institución escolar y el lugar del docente, como espacio hegemónico de transmisión de conocimientos. Características actuales de la escuela.

Corrientes pedagógicas contemporáneas, las teorías pedagógicas comprendidas en las posturas reproductivistas y críticas, sus representantes, aportes y vigencia en la educación.

Orientaciones Metodológicas

Esta Unidad Curricular se orienta al análisis y reflexión destinados a recuperar y reestructurar los esquemas referenciales de las historias escolares que propicien el proceso de construcción de la propia identidad docente. A través del abordaje de textos científicos considerados las fuentes del pensamiento pedagógico y del análisis de los dispositivos pedagógicos en los textos clásicos y en textos actuales, de documentos y artículos de divulgación científica referidos a temáticas de la discusión pedagógica actual.

Se propone abordar la tensión entre las concepciones y prácticas educativas mediante grupos de reflexión, como estrategia orientada a construir espacios de discusión, de construcción y debate; así como trabajos de campo centrados en la observación y descripción del funcionamiento de los dispositivos de la pedagogía en las instituciones escolares.

:: Tecnología de la Información y de la Comunicación

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La disciplina está en franca construcción epistemológica, sus contenidos intrínsecamente interdisciplinarios y multidisciplinarios buscan la definición de su objeto, de su campo y de sus interacciones con otros campos del conocimiento.

La rápida evolución tecnológica en equipos y programas produce una consecuente obsolescencia y decadencia de los anteriores y la disminución de la complejidad de su uso. La enseñanza de contenidos de las nuevas tecnologías aplicados a la educación en su expresión más general, requiere de alternativas curriculares amplias, desafiantes y ambiciosas.

El desvanecimiento de la creencia utópica acerca de que la tecnología nivela las posibilidades de las personas, hace que este espacio curricular pretenda que los proyectos áulicos que se generen a partir de los contenidos que se desarrollen en el mismo, eleven el nivel de aspiraciones y busquen una estética y una contundencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje que mejore la realidad.

El manejo de las TIC es un fenómeno irreversible y si no la impone el educador, terminará implantándose a través de otros sectores y la propia sociedad ya que los alumnos no permanecen impasibles a que los métodos y medios que ya tienen a su disposición, fuera de la escuela, no se incorporen al aprendizaje.

La implementación de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje de contenidos de distintas disciplinas y áreas del conocimiento está pensada de manera procesual, no esporádica, sino sistemática de diseñar, programar, realizar y evaluar la enseñanza y el aprendizaje. En este sentido, es importante recordar las palabras de Blázquez Entonado (1988, p.380): “... las TIC engloban además de los aparatos y equipos, los procesos, los sistemas y mecanismos de gestión y control tanto humanos como de otro tipo”.

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación ofrecen una gran cantidad de recursos educativos que pueden ser utilizados por el futuro docente de Nivel Primario. Dentro de ellas, la búsqueda de información en Internet se presenta como una estrategia que debe ser analizada específicamente para dar respuesta a distintas necesidades de indagación, por lo que se deben incorporar formas de búsqueda significativas a fin de permitir al alumno aprender a aprender.

El análisis de cuestiones referidas a las nuevas tecnologías pretende -como estrategia didáctica- entrelazar contenidos tradicionales de la educación -como la lectura comprensiva, la capacidad de síntesis, etc.- con otros que se vinculan al uso de las tecnologías de la información y de la comunicación -por ejemplo, Internet, el proceso de hiper lectura y los nuevos modos de comprender el mundo a partir de su utilización-.

Por lo antes mencionado, la tecnología se convierte en una fuente de motivación y estímulo para el aprendizaje. Además, ayuda a las personas que aprenden en los procesos de toma de decisiones relativas a qué y cómo aprender.

Teniendo en cuenta que los aprendizajes se construyen a lo largo de toda la vida y tienen lugar en un proceso en el que intervienen y participan las personas que aprenden pasando del aprendizaje lineal al aprendizaje interactivo hipermedial, se determinan la presente fundamentación, propósitos de la enseñanza, ejes orientadores de contenidos y orientaciones metodológicas.

Propósitos de la Enseñanza

- Contribuir en la construcción de un perfil de egresado capacitado en el empleo de las TIC y su incorporación a la práctica áulica.
- Propiciar la formulación de propuestas de formación para los futuros docentes, incluyendo paulatinamente las herramientas que aportan las TIC desde diferentes instancias curriculares del Trayecto de la Formación General.
- Promover la generación y/o fortalecimiento de redes comunicacionales, favoreciendo el acceso a las TIC en la construcción del conocimiento.
- Constituir grupos de trabajo, difusión y experimentación con las TIC.
- Capacitar a los futuros docentes sobre criterios de selección y uso de materiales multimedia, con posibilidades de avanzar sobre la producción.
- Favorecer la creación de espacios comunicacionales utilizando herramientas TIC y estimulando el desarrollo de una cultura de intercambio horizontal y vertical.
- Estimular una dinámica áulica caracterizada por el diálogo, la colaboración y el trabajo interdisciplinario enriquecido por las TIC.
- Formar un docente autónomo, productivo y preparado para desempeñarse en un nuevo orden social en el que el acceso a la información y su utilización responsable son protagonistas del cambio, también en el ámbito educativo.

Ejes Orientadores de Contenidos

La sociedad del conocimiento y la información como contexto de desarrollo social y económico. Variables que configuran nuevos escenarios para la educación. El lugar de la escuela. Las TIC dentro y fuera de la escuela.

Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación de niños y jóvenes. La ciudadanía digital y la construcción de identidades y la participación mediada por la tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red.

Aportes de las TIC a los procesos de cognición y comprensión.

Incidencia de las TIC sobre los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Modelos didácticos y TIC y los debates actuales sobre las TIC en el aula. El aprendizaje icónico o visual.

Desarrollos organizacionales y dinámica de trabajo con TIC. Presencialidad y virtualidad.

Estrategias didácticas y TIC: Webquest, weblogs, círculos de aprendizaje, portfolios electrónicos o e-portfolios, páginas. El “software educativo”. La información en la red.

Aporte a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Juegos de roles, simulación, videojuegos temáticos.

Orientaciones Metodológicas

Se propone el desarrollo de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales propios de la presente unidad curricular, a través de un formato taller (aprender haciendo).

Con la implementación del formato de taller se apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Esta modalidad ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación de capacidades para elegir entre cursos de acciones metodológicas, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y cooperativo y la capacidad de ponerlos en práctica.

Supone también una instancia de experimentación para el trabajo colaborativo y cooperativo, sin dudas una necesidad de la formación docente. Con este proceso se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.

:: Filosofía de la Educación

Ubicación en el plan de estudios: 1º año, 1º Cuatrimestre
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta propuesta parte de la consideración de que la filosofía y el filosofar constituyen una relación indisoluble si se pretende aportar desde este campo a la formación de docentes reflexivos, críticos y capaces de argumentaciones lógicamente consistentes.

La filosofía, en tanto pensamiento crítico, aborda un conjunto de problemas que atraviesan nuestra existencia; el filosofar es una actividad capaz de desarrollar procedimientos que permiten poner en cuestión lo obvio, sacar a la luz las contradicciones y paradojas que subyacen en las concepciones naturalizadas y dominantes de nuestra contemporaneidad. En este sentido, la actividad de indagación y cuestionamiento, el filosofar, se presenta como el eje articulador de esta propuesta. Reivindicamos la modalidad histórico-problemática de la enseñanza filosófica, que subraya la importancia de la pregunta en el contexto de su enunciación y desarrolla la capacidad argumentativa a partir del cuestionamiento, más que del acopio de información erudita. Las respuestas que han construido los filósofos serán el disparador que permita articular posturas, reconstruir concepciones del mundo, comprender y discutir los fundamentos de los debates que hoy comprometen el destino de la sociedad. Así, la realidad será el texto en el que se inscriban nuestras preguntas, desde las cuales se desarrollarán los procedimientos propios de la argumentación filosófica para que la propuesta mantenga el rigor intelectual que le es propio.

Por último, promover a la filosofía como un tipo de *relación con los saberes* y la *producción de verdad* y ejercitarse en la argumentación filosófica y el pensamiento crítico como forma de elucidación del sentido de las prácticas sociales e institucionales, permitirá a los futuros docentes el desarrollo de un pensamiento riguroso, lógico y crítico capaz de posicionamientos diferentes respecto de los saberes heredados en su formación y la cuestión de la transmisión de esa herencia a las generaciones futuras.

Propósitos de la Enseñanza

- Promover la reflexión crítica de las problemáticas que privilegia la producción en el campo de la filosofía, relevando los principales debates que se dirimen en la actualidad.
- Revisar las perspectivas filosóficas y los supuestos correspondientes que fundamentan la reflexión y la interpretación de los problemas filosóficos en el aula, a partir de la promoción de una actitud de curiosidad capaz de desarrollar un compromiso de búsqueda de sentido.
- Configurar formas de transposición didáctica concretas que partan de la consideración de la participación activa y del intercambio entre los docentes y

los alumnos en la construcción del conocimiento, a partir del desarrollo de capacidades que estructuren un discurso filosófico en el que docente y alumno abandonen el lugar de meros divulgadores y se constituyan en productores de saber filosófico y desde actitudes que hacen de la comunicación un ámbito racional y que constituyen saberes necesarios para transformar el aula en un espacio dialógico.

Ejes Orientadores de Contenidos

La filosofía como campo del saber y modo de pensamiento reflexivo y crítico, sus orígenes y sus comienzos y devenir histórico y la relación que establece con la ciencia, la ideología y el sentido común.

El problema del conocimiento en la modernidad en la perspectiva de empiristas y racionalistas y el intento de síntesis del idealismo trascendental y su vinculación con los actuales debates acerca del conocimiento científico desde una postura no cientificista que recupera los aportes de la historia y la sociología de la ciencia.

El problema antropológico-ético y político desde la noción moderna de sujeto y su crisis, su vinculación con las nociones de progreso y condición humana y la cuestión de la banalidad del mal.

El problema filosófico de la educación, sus múltiples sentidos y la cuestión de la transmisión en términos de *don* y *herencia*.

Orientaciones Metodológicas

Esta Unidad Curricular se orienta al análisis y reflexión de un corpus de problemas que permiten pensar la articulación entre filosofía y educación, recuperando aquellas perspectivas que propicien el proceso de construcción de una actitud capaz de instalar la sospecha sobre el sentido común, posibilitando la desnaturalización de los dispositivos que operan en la conformación de las prácticas sociales, científicas, pedagógico-educativas y ético-políticas.

A través del abordaje de textos-fuente -considerados referencias del pensamiento filosófico contemporáneo- y de la deconstrucción de aquellas *epistemes* que configuran prácticas e instauran sentidos y efectos en esta actualidad - particularmente en la escuela- se pretende el diálogo con la tradición, sin excluir los aportes y articulaciones posibles con otros discursos potencialmente capaces de operar como disparadores del pensamiento y la reflexión.

Se propone un abordaje histórico-problemático, capaz de articular la tensión filosofía-filosofar a través de la coordinación de grupos de discusión y reflexión como estrategia orientada a construir espacios de debate, promoviendo el desarrollo de la capacidad argumentativa desde un pensamiento lógico y crítico, necesario para la conformación del perfil profesional del futuro docente.

:: *Didáctica General*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año 2º. Cuatrimestre
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular aborda el campo de la Didáctica desde la perspectiva de su devenir histórico y las problemáticas de su campo disciplinar.

La Didáctica constituye un espacio vertebrador en el campo de la Formación General, en tanto aporta marcos conceptuales para la enseñanza escolar, criterios generales y principios de acción para la enseñanza desde una visión general.

La Didáctica General en tanto teoría de la enseñanza tiene dos dimensiones, la explicativa y la proyectiva, es decir está comprometida con la comprensión y mejora de los procesos didácticos que permiten el acceso al conocimiento de parte de los futuros docentes, en este sentido la Didáctica cobra especial relevancia con la real democratización del acceso a los conocimientos relevantes de la sociedad en los contextos históricos y culturales, en los que las escuelas desarrollan su acción pedagógica.

La Didáctica ofrece entonces fundamentos teóricos y principios de acción que posibilitan que los futuros docentes elaboren propuestas de enseñanza, las desarrollen y sepan analizarlas críticamente desde el saber profesional específico.

Propósitos de la Enseñanza

- Posibilitar la comprensión del proceso de conformación del campo disciplinar de la Didáctica.
- Propiciar la conceptualización de la enseñanza, en su carácter complejo, situado, multidimensional, y como actividad fundante de la profesión docente.
- Promover procesos de reflexión de los supuestos teóricos que subyacen en los documentos curriculares.
- Generar la reflexión sobre las propias concepciones didácticas con el fin de contrastarlas.
- Introducir a los futuros docentes en el desarrollo de habilidades para la planificación, implementación y evaluación del proceso didáctico.
- Iniciar a los sujetos en formación en la justificación de las decisiones adoptadas y la revisión de lo actuado, entendiendo la planificación como hipótesis de trabajo.

Ejes Orientadores de Contenidos

Los contenidos se organizan en torno a los siguientes ejes temáticos:

Aproximación al campo de la didáctica, orígenes y evolución de la disciplina. La enseñanza como su objeto de estudio y como eje central de la formación docente.

Problematización de la enseñanza a partir del análisis de las tensiones existentes en los discursos, modelos y contextos. Enfoques didácticos, supuestos teóricos y concepciones que los sustentan acerca del conocimiento, la enseñanza, el aprendizaje y la función social de la escuela. El tratamiento de sus derivaciones prácticas para la toma de decisiones didácticas del docente.

Desarrollo de competencias para el diseño y desarrollo de los procesos de enseñanza, el sentido pedagógico de la planificación docente. El carácter sistémico y complejo. Las Adecuaciones Curriculares.

El currículum como proceso. Nociones y Concepciones del Currículum. El Diseño Curricular y sus niveles de concreción. El conocimiento a enseñar, de los saberes culturales y los conocimientos disciplinares al currículum. Justicia curricular.

Orientaciones Metodológicas

La propuesta se encuadra en la articulación de aspectos teóricos, metodológicos, prácticos y reflexivos, a partir de las siguientes orientaciones:

Se recomienda la reconstrucción de la biografía escolar que posibilite recuperar y reestructurar los esquemas referenciales, las concepciones personales del enseñar y el aprender, reflexionar acerca de los supuestos vivenciales e ideas previas sobre los contenidos que deberán ser consolidados, contextualizados o situados en el análisis didáctico.

También se considera pertinente los grupos de reflexión destinados a instalar espacios de discusión y de construcción, a partir de situaciones problemáticas y/o análisis casos, para abordar la complejidad de la enseñanza, analizar distintas alternativas de intervención didáctica, y la justificación basada en los soportes teóricos desarrollados, que generen el retorno sobre la planificación e intervención docente.

El análisis documental correspondiente a los distintos niveles de concreción del currículum y el análisis focalizado en la problemática de la diversidad atendiendo a las adecuaciones curriculares en la planificación del docente, el trabajo articulado con el docente integrador, para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, en el marco de la inclusión educativa, se consideran oportunos.

:: *Psicología Educativa*

Ubicación en el plan de estudios: 2º año, 1º cuatrimestre
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La propuesta de la unidad curricular Psicología Educativa consiste en analizar los fundamentos epistemológicos y metodológicos de las principales Teorías del Aprendizaje. Dicho espacio se concentra en el análisis de las condiciones del aprendizaje, los procesos, los mecanismos psicológicos y los factores que influyen en el aprendizaje escolar y las “dificultades” para aprender. Estos aportes nos ayudan a explicar y comprender cómo aprende un sujeto, a la vez que nos brindan las herramientas necesarias para plantearnos cuestiones tales como: ¿Qué teorías subyacen en determinado modo de enseñar? ¿Cómo aprende un sujeto? ¿Cuáles son los modos de “enseñanza” más eficaces? ¿Cómo integrar la dificultad, la diferencia? ¿Desde dónde miramos sus dificultades para poder trabajar con él?.

Estos y muchos otros cuestionamientos atraviesan la problemática que involucra a docentes y alumnos en la práctica áulica. Al mismo tiempo, ofrecen al docente en formación los instrumentos necesarios para enfrentar las diferentes situaciones educativas para las que se supone debería estar preparado.

Las Instituciones educativas se enfrentan hoy a situaciones que presentan realidades complejas. Para abordarlas, los docentes deberán profundizar sobre los nuevos aportes teóricos que les permitirán generar nuevas prácticas áulicas.

La sociedad actual, comparada con las de hace pocos años, cambió enormemente las formas y los contenidos de los aprendizajes. Todo esto sitúa al futuro docente ante la necesidad de adaptación a un contexto en permanente cambio.

Desde el marco de la Psicología General que permite el ingreso a las teorías psicológicas, se intenta brindar al docente en formación los conocimientos necesarios para abordar su tarea y apropiarse de conceptos tales como: desarrollo y crecimiento, el desarrollo de la inteligencia y aprendizaje, sus vínculos y apego, la formación de símbolos y signos, configuraciones parentales y sociales.

Propósitos de la Enseñanza

- Internalizar los marcos teóricos y los supuestos teóricos que subyacen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Analizar en forma crítica las diferentes problemáticas psico-educativas.
- Comprender las formas de transposición didáctica concretas que parten de la consideración de la participación activa y del intercambio entre docentes y alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

Los contenidos de la unidad curricular Psicología Educativa se desarrollan en dos grandes ejes: El sujeto y aprendizaje escolar y El sujeto de la educación como sujeto colectivo.

El sujeto y el aprendizaje escolar. Comprende el desarrollo de las principales teorías del aprendizaje desde la potencialidad de su implicancia didáctica. El conocimiento de los principios, conceptos y características de las diferentes teorías y sus respectivos enfoques -Cognitivo, Constructivista, Sociohistórico y Conductista- facilitan la comprensión del proceso de enseñanza - aprendizaje permitiendo la reflexión didáctica sobre la práctica, el diseño, el desarrollo y la evaluación de la intervención educativa, estableciendo relación y articulación entre la Psicología y la Educación.

El sujeto de la educación como sujeto colectivo. Abarca el desarrollo de los múltiples factores que intervienen en el proceso de aprendizaje, la importancia del contexto y su influencia en el sujeto que aprende, grado de afectación, el análisis de los factores exógenos, aquello que desde fuera presiona a la institución escolar, como también los factores endógenos, que interfieren en la dinámica de trabajo educativo generando un malestar en la relación docente-alumno, malestar que dificulta y obstruye el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Orientaciones Metodológicas

Se propone una modalidad que combine la dinámicas propias de un Taller con exposición teórica por parte del docente, previo análisis crítico de diferentes fuentes bibliográficas y desarrollo conceptual, con el trabajo activo por parte de los futuros docentes con el fin de lograr la interiorización y apropiación de los saberes referidos a la evolución del proceso de aprendizaje, e incorporación de los conocimientos.

:: *Historia Social y Política Latinoamericana*

Ubicación en el plan de estudios: 2º año, 2º Cuatrimestral

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Las formas de preguntarnos sobre la realidad social y los interrogantes sobre nuestra profesión de enseñantes y transmisores de legados culturales están fuertemente asidos a múltiples y complejas circunstancias históricas, épocas, lugares, valores e imaginarios sociales que, ineludiblemente, condicionan la acción de todos nosotros, en cualquiera de los campos en los que nos desempeñamos. Precisamente, como educadores, implica la responsabilidad del conocimiento y el análisis de los principales procesos y conflictos socio territorial -presentes y pasados- en un contexto en que nuestras sociedades están marcadas por la desigualdad y la exclusión social.

Es por esta razón que la propuesta contempla el análisis de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales del período que se extiende desde la formación de los Estados Nacionales en las postrimerías del siglo XIX hasta la actualidad.

En virtud de la amplitud del recorte espacio-temporal, los contenidos de la propuesta se estructuran en torno a un conjunto de temas-problemas considerados claves a la hora de suministrar líneas generales de análisis, explicación y comprensión del proceso histórico de la Argentina, estableciendo las similitudes y las diferencias que ese proceso local presenta cuando se lo aborda a escala latinoamericana.

La perspectiva de la historia social y de la historia problema contribuye a estudiar las dinámicas históricas de manera compleja y global ya que permite abordar los hechos de la historia atendiendo a las múltiples relaciones entre las condiciones materiales y los universos simbólicos. Asimismo, resulta fundamental una postura analítica renovadora del enfoque político tradicional de los acontecimientos del pasado que no esté centrada en la biografía de “los grandes hombres” sino, más bien, en las relaciones y luchas de poder, en las negociaciones, disputas y conflictos.

Resulta una tarea de primer orden, además, proponer a los futuros docentes una mirada crítica sobre las matrices intelectuales, promoviendo un espacio de reflexión que permita analizar los marcos teóricos de la Historia en términos generales.

Al mismo tiempo, el intercambio y discusión de experiencias destinadas al abordaje de problemas que, a menudo, están presentes de la compleja realidad social de América Latina, permitirá a los futuros docentes realizar un proceso de selección, apropiación y elaboración de los aportes historiográficos para traducirlos en saberes escolares significativos.

Propósitos de la Enseñanza

- Analizar críticamente las problemáticas que privilegia la producción historiográfica de las últimas décadas, relevando los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con la Historia Argentina y Latinoamericana contemporánea.
- Revisar los marcos teóricos y de los supuestos correspondientes que fundamentan la interpretación y la enseñanza de los procesos históricos en el aula.
- Construir formas de transposición didáctica concretas que partan de la base de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

La consolidación de los Estados Nacionales latinoamericanos y argentino a fines del siglo XIX y principios del XX a partir de la construcción de la nacionalidad y las prácticas institucionales, cuya impronta marcó la clase oligárquica dirigente a través de sus mecanismos de dominación en los ámbitos político-económico y cultural.

El surgimiento y la expansión del populismo como respuesta al orden oligárquico a partir del desarrollo del mercado interno, el dirigismo económico y la implementación del estado bienestar; los límites de la industrialización sustitutiva y, en consecuencia, las transformaciones socio-culturales vislumbradas en las ideas nacionalistas, la cultura estatal y popular, las transformaciones urbanas y la modernización de la vida social.

La relación del Estado y la sociedad durante las décadas del 60 y 70 en la que coexisten dos visiones: la cultura política de la revolución durante los gobiernos de facto y la cultura política de los períodos democráticos, manifiestas en el accionar de los actores corporativos y los actores políticos a la hora de comprender las vicisitudes y dificultades de la existencia y continuidad de una sociedad democrática.

La gobernabilidad de los Estados neoliberales en América Latina como consecuencia de las políticas de endeudamiento y crisis, a partir del consenso de Washington y su impacto en una sociedad con exclusión, marginalidad, que cuenta con las acciones de la cultura posmoderna y el desafío de la Integración Regional.

Elaboración de proyectos fundados en temáticas investigativas en respuesta a lo contextual, con el adecuado manejo de los recursos incluyendo las TIC y las citas bibliográficas.

Orientaciones Metodológicas

Se propone abordar esta unidad curricular a partir del análisis y la puesta en cuestión de las concepciones previas acerca de los conocimientos sociales, abordados desde un marco teórico-disciplinar y el debate como metodología, para producir el conflicto y la tensión entre las propias experiencias de aprendizaje del conocimiento social e histórico, provocando necesariamente un acercamiento al cambio conceptual.

También se propone el abordaje de textos literarios y científicos con selección de fuentes, desde criterios de validez, fiabilidad y pertinencia referidos a marcos teóricos pistemológicos y corrientes historiográficas a cuenta de un saber escolarizado, en situación de lectura de textos de distintos tipos: académicos, de comunicación de investigaciones, de divulgación, de críticas literaria etc., disponiendo del contexto de su producción.

La investigación como proceso de conocimiento de acuerdo a la perspectiva integral en torno a las construcciones conceptuales y a los objetos de la de enseñanza-aprendizaje y la implementación de los grupos de reflexión como estrategia destinada a construir espacios de discusión y de construcción, medio para pensar a partir de problemas, elaborar hipótesis, analizar testimonios, establecer relaciones entre distintas dimensiones de la realidad social, utilizando el vocabulario específico de la Ciencia.

Se propone también la implementación de Seminarios, para el análisis de investigaciones y discusiones sobre autores y debates referidas a problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales reflejadas en obras literarias, para abordar la complejidad del mundo contemporáneo y comprender sus transformaciones económicas, sociales, científicas, tecnológicas y culturales.

:: Sociología de la Educación

Ubicación en el plan de estudios: 3º año,
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La perspectiva sociológica -a partir de sus diferentes enfoques- es un aporte fundamental para la comprensión del propio trabajo de enseñar, de los procesos de escolarización y sus efectos en la conservación y transformación de la sociedad en tanto entendemos a la educación como un fenómeno histórico - social.

Estudiar estas cuestiones en la formación inicial desde las herramientas que aporta la Sociología de la Educación, complejiza el análisis de los fenómenos educativos, habilita comprensiones más dinámicas y ricas del conflictivo devenir social y escolar y brinda conocimientos en torno al entramado social que se manifiesta en las aulas.

Propósitos de la Enseñanza

- Formar una conciencia crítica acerca de las problemáticas que privilegia la producción sociológica de las últimas décadas, tomando como punto de partida el relevamiento de los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con el campo educativo.
- Favorecer la capacidad de análisis e interpretación de los procesos sociales que atraviesan las prácticas educativas, partiendo de la revisión de los marcos teóricos que los fundamentan y sus correspondientes supuestos.
- Brindar herramientas para la construcción de formas de transposición didáctica concretas, que partan de la consideración de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

El campo de la Sociología de la Educación, su relevancia y desarrollo y su relación con las funciones sociales de la educación desde las teorías del consenso y del conflicto: ¿adaptación, reproducción del orden social o ámbito transformador de las relaciones sociales?

Las vinculaciones entre educación, estructura social y economía a partir de diferentes paradigmas teóricos.

Las relaciones entre educación, poder, ideología y cultura y la problemática de la educación como transmisora del acervo cultural o como reproductora de los saberes dominantes y su impacto sobre el proceso de determinación curricular y los sistemas de clasificación de la inteligencia escolar.

El sistema educativo como administración racional burocrática de la distribución del saber, como ámbito de resistencia y contra la hegemonía, como dispositivo institucional de disciplinamiento y como mecanismo de reproducción ideológica y su vinculación con los sentidos de la experiencia escolar y con problemáticas actuales.

Orientaciones Metodológicas

Si bien el formato de asignatura será el más conveniente dada la complejidad conceptual que propone la Unidad Curricular, esto no exime la posibilidad de alternar dentro de dicho formato con otros como el seminario o el taller. En tal sentido, se podrán implementar seminarios sobre Educación, poder y cultura y Ateneos sobre problemática educativa contemporánea dado que la misma se orienta al análisis y reflexión que posibilite el proceso de construcción de la propia identidad docente.

A través del abordaje de textos científicos -considerados fuentes del pensamiento sociológico en educación- y del análisis de los dispositivos pedagógicos que operan en las propias biografías escolares, se propone abordar el campo conceptual de esta Unidad Curricular de modo que permita la desnaturalización de los mecanismos que articulan concepciones y prácticas educativas a través de la coordinación de grupos de reflexión y análisis, en tanto estrategia orientada a construir espacios de discusión, de construcción y debate, así como trabajos de campo centrados en la observación y descripción de los dispositivos que operan en el Sistema Educativo y en las instituciones escolares.

:: *Historia y Política de la Educación Argentina*

Ubicación en el plan de estudios: 3º año, 2º cuatrimestre
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El campo de Historia y Política de la Educación Argentina configura, por un lado, un lugar de especial potencialidad para la comprensión de prácticas e ideas sobre la enseñanza, la deconstrucción de lo naturalizado, la consideración de su arbitrariedad y su contingencia histórica; por el otro, se constituye en una instancia formativa capaz de habilitar la comprensión acerca de las instituciones formadoras y la posición docente en tanto fueron y son formas específicas y particulares en que se estructuró la transmisión de la cultura en nuestra sociedad, a partir de múltiples luchas y determinaciones.

Por ello, restituir la dimensión histórica de nuestra escuela y nuestras prácticas de enseñanza puede contribuir a ver las huellas y legados de esta emergencia y de estas luchas en las interacciones cotidianas, dejando de considerar al presente como inevitable, imaginando otros desarrollos futuros para la escuela y la educación a partir de interrogar sus dinámicas y sus estructuras, para modificarlas.

Por otra parte, el estudio de los procesos educativos en clave histórica tiene por objeto el reconocimiento de aquellas prácticas residuales que tuvieron origen en el pasado y que perduran en el presente, por lo cual esta Unidad Curricular propiciará el análisis de los problemas educativos desde los niveles macro y micro político, así como las posibilidades de transformación que toda práctica político-pedagógica conlleva. Esto permitirá una lectura analítica y crítica de la realidad educativa en sus diversas dimensiones, promoviendo una mirada específica sobre los fenómenos educativos, con especial referencia a el conocimiento y análisis de la normativa que reguló el origen y desarrollo del Sistema de Instrucción Pública en la Argentina, así como la dinámica tanto del Sistema Educativo Provincial como de las prácticas de los sujetos que lo componen, desde una posición de compromiso por su transformación hacia formas más justas dentro del quehacer educativo y social.

El campo pedagógico tiene su razón de ser en la existencia de la escuela y sus tensiones específicas representan el campo de disputa por el espacio de poder de distintos sectores sociales.

En este sentido, es preciso que esta unidad curricular se articule desde una mirada sincrónica de su estructura, en un espacio-tiempo determinado, y desde una mirada diacrónica de los procesos históricos en la larga duración que llevaron a su particular conformación.

En esta actualidad, atravesada por un marco de fuerte crisis de lo educativo, donde la empresa moderna parece hacer agua por diversos flancos, resulta necesario un acercamiento histórico y político como forma de desnaturalización de las condiciones en las que se desenvuelve el fenómeno educativo.

Esta unidad curricular se propone, en suma, analizar cuáles son los sedimentos, los restos de viejas prácticas que aún tienen sentido y siguen estructurando y dando identidad a la escuela, en tanto el pasado resulta una dimensión constitutiva y dinámica del presente, por lo que el análisis histórico y político se torna una excelente estrategia para la generación de nuevas posibilidades y soluciones de las problemáticas a enfrentar en la actualidad.

Propósitos de la Enseñanza

El propósito fundamental que persigue esta unidad curricular es introducir a los futuros docentes en el estudio y reflexión de las cuestiones más relevantes que hacen a la Historia y Política de la Educación Argentina desde la conformación del Sistema de Instrucción Pública. La propuesta pretende:

- Conocer los procesos y debates fundamentales en la conformación y desarrollo del sistema de Instrucción Pública en Argentina y sus bases legales.
- Analizar críticamente las problemáticas que privilegia la producción pedagógico-historiográfica de las últimas décadas, relevando los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con la Historia y la Política de la Educación Argentina.
- Revisar los marcos teóricos y los supuestos que sedimentan las prácticas en tanto pasado donde las huellas de los imaginarios, las prácticas que resisten, las alternativas implementadas, los ritos que se repiten, las voces que siguen hablando, siguen latentes y el cuestionamiento de su validez permitirá a los futuros docentes entender su propia historia.
- Construir formas de transposición didáctica concretas que partan de la base de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

Los períodos del pensamiento sociopedagógico en Argentina y la perdurabilidad de las matrices de origen.

Los principales proyectos educativos en la historia de la educación argentina y su derivante en términos de políticas educativas.

La perspectiva de la Educación en la Provincia de Corrientes a la luz de su desarrollo histórico-pedagógico y político.

Las Bases legales del Sistema Educativo Argentino y del Sistema Educativo Provincial y los fundamentos de la Política Educativa de la Jurisdicción y del Nivel.

Orientaciones Metodológicas

Se propone abordar esta unidad curricular a partir del análisis y el debate, a fin de poner en cuestión las concepciones previas acerca de los conocimientos sociales abordados desde un marco teórico-disciplinar; producir el conflicto y la tensión entre las propias experiencias de aprendizaje del conocimiento social e histórico, provocando necesariamente un acercamiento al cambio conceptual.

La investigación como proceso de conocimiento de acuerdo a la perspectiva integral en torno a las construcciones conceptuales y a los objetos de la de enseñanza-aprendizaje se traduce en la elaboración de Informes como oportunidad para el aprendizaje, la producción de fundamentaciones, argumentos y contra argumentos en el diálogo en forma individual o grupal de exposiciones orales o escritas utilizando en la presentación las nuevas tecnologías.

Seminarios para el análisis de investigaciones y discusiones sobre autores y debates referidos a problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales para abordar la complejidad del mundo contemporáneo y comprender sus transformaciones económicas, sociales, científicas, tecnológicas y culturales.

:: Lengua Extranjera

Ubicación de plan de estudios: 4º año, 1º cuatrimestre

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular ha sido incorporada con el objeto de desarrollar y ampliar las capacidades comunicativas, lingüísticas y cognitivas de los futuros docentes, a través del desarrollo de una competencia más amplia que les permita acceder a la diversidad de la información que proviene de diferentes fuentes.

El mundo actual se caracteriza por estar intercomunicado e interrelacionado, es decir, es un espacio globalizado que exhibe grandes cambios en lo político, social, económico y cultural.

En este marco complejo a su vez interconectado, la lengua extranjera representa la posibilidad de la comunicación internacional, de las comunicaciones vía Internet, de las publicaciones científicas, de las transacciones comerciales del mundo, de la comunicación entre los asistentes a congresos, seminarios y reuniones internacionales.

Desde este contexto, el aprendizaje del idioma extranjero es fundamental en los contenidos de los diseños curriculares para la Formación Docente, cuyo objetivo es brindar un espacio que habilite o profundice la relación con otra lengua, desde la lecto-comprensión, para posibilitar el desarrollo de estrategias de pensamiento, conceptualización y categorización del mundo a través de su propia estructura.

Los futuros docentes deben enfrentar a menudo en su vida profesional, la necesidad de interpretar otras lenguas para un desempeño eficiente y es ese el criterio utilizado para el desarrollo de esta unidad curricular, enseñar técnicas de lecto-comprensión que permitan comprender el contenido de textos académicos y de interés general. Esto redundará en una ampliación del espectro de pensamiento y ayuda a reflexionar sobre los procesos que genera la propia lengua brindando una cosmovisión más amplia del mundo en su diversidad.

Propósitos de la Enseñanza

- Desarrollar estrategias de lecto-comprensión de diferentes tipologías textuales.
- Mejorar la formación integral de los futuros docentes a través del desarrollo de una competencia comunicativa, cognitiva y lingüística.
- Fortalecer el valor instrumental del aprendizaje de la lengua extranjera para acceder a la comprensión de textos académicos y de interés general.
- Reflexionar sobre el proceso de aprender a aprender una lengua extranjera abarcando las instancias de lo metalingüístico, lo metacognitivo y lo intercultural.

- Facilitar la creación de espacios de articulación entre la lengua extranjera y las otras disciplinas.
- Contribuir a la percepción de un mundo en el que conviven varias lenguas y culturas heterogéneas en diferentes relaciones de poder.
- Generar una actitud de confianza en el futuro docente con respecto a sus posibilidades de aprender una lengua extranjera respetando los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y reconociendo el error como constitutivo del aprendizaje.

Ejes Orientadores de Contenidos

Eje de la Comprensión

En un sentido amplio, el trabajo de la comprensión escrita en lengua extranjera debe apuntar a la identificación de las marcas textuales que orientarán la construcción de los posibles significados. A lo largo de la lectura, el alumno irá confirmando, descartando, y reformulando las diferentes anticipaciones que le permitirán participar de las variadas actividades posibles en los momentos post-lectura.

Eje de la Producción

Este eje se orienta a la elaboración de textos escritos en la lengua madre a partir de la lectura de un texto en la lengua meta. Para ello, se implementarán técnicas de lecto-comprensión necesarias para resolver las dificultades que se presenten en el proceso de lectura de los diferentes géneros textuales. En este contexto, el desarrollo de actividades que promuevan la evaluación crítica en diferentes textos de inglés serán procedimientos fundamentales para lograr una efectiva instancia de producción.

Orientaciones Metodológicas

Los quehaceres de leer, escuchar y escribir en lengua extranjera, involucrados en las prácticas de comprensión y producción, constituyen los contenidos cruciales a partir de los cuales se organiza la propuesta de todos los contenidos del área, los que serán trabajados en forma individual y /o grupal y en forma integrada con las unidades curriculares de los diferentes campos de conocimiento.

Esta unidad curricular se propone abordarla desde el formato taller, en el mismo se debe trabajar con textos propios del campo de la formación específica que apunten a la lecto comprensión de los mismos. El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes, donde se propicie una fusión entre el potencial individual y colectivo; en este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.

:: Campo de la Formación Específica

Las unidades curriculares que integran este campo de formación están dirigidas al estudio de la/s disciplina/s específicas para la enseñanza en la especialidad en que los alumnos se forman, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades a nivel individual y colectivo de los futuros docentes, en el nivel del sistema educativo, especialidad o modalidad educativa elegida.

En este campo de la formación se considera a la evaluación como procesual, continua y sumativa, constituyéndose en una instancia más de aprendizaje. Así se deben incluir instrumentos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, que promuevan los procesos formativos a través de instancias que favorezcan la reflexión crítica y la conformación de conclusiones parciales, entendidos como estados de avances, a través de propuestas concretas de intervención y/o procedimientos posibles de acción.

Las unidades curriculares que la integran son:

<i>Campo de la Formación Específica</i>
Lengua I
Introducción a la Literatura I
Taller de Comprensión y Producción I
Lengua II
Literatura Argentina I
Taller de Comprensión y Producción de textos II
Literatura Española I
Didáctica de la Lengua y la Literatura I
Sujeto de la Educación Secundaria
Psicosociolingüística
Lengua III
Literatura Argentina II
Literatura Latinoamericana
Literatura Española II
Didáctica de la Lengua y la Literatura II
Lengua y Literatura Griega
Lengua y Literatura Latina
Literaturas Europeas
Historia del Arte y la Cultura
Educación Sexual Integral
Semiótica y Análisis del Discurso

Lengua 1

Ubicación en el plan de estudios: 1º año, Anual
Carga horaria: 5 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La materia de Lengua I inicia los estudios lingüísticos en este Profesorado. Los aprendizajes que el alumno alcance en ella, por lo tanto, deben promover una actitud de reflexión acerca de cómo armonizar sus aptitudes y proyectos personales con el perfil del profesional que requiere la compleja y rica realidad lingüística de nuestra zona.

Por otra parte, se está en tiempos de profundos cambios en el sistema educativo: es necesario transitar con plenitud el proceso para que los alumnos vivencien y se preparen para ser los protagonistas de las modificaciones positivas.

Atento a ello, el programa de Lengua I no sólo tiene en cuenta los contenidos que están vigentes en los distintos niveles del sistema imperante, sino que, además, trabaja con los paradigmas teóricos actuales a fin de acompañar el proceso de continua renovación y de preparar al profesional dispuesto a un perfeccionamiento permanente.

La inclusión del estudio de la lengua española en el profesorado pretende desarrollar la competencia lingüística de los alumnos en sentido instrumental, cognoscitivo y hermenéutico.

Se propone abordar los contenidos desde el enfoque comunicativo lo que permitiría identificar como el hablante elige de un repertorio lingüístico aquellas formas verbales que resulten más adecuadas a la situación de comunicación

Propósitos de la Enseñanza

- Apropiarse de los niveles metodológicos del sistema español (morfosintáctico, fónico, léxico y semántico)

-
- Conceptualizar la lengua como sistema complejo en el que conviven múltiples variedades, sistema que se manifiesta en concreciones discursivas.
 - Comprometerse ante la problemática del lenguaje en general y de la zona en particular.
 - Conozcan las convenciones establecidas por la normativa de la lengua española para aplicarlas en la producción de discurso tanto orales como escritos

Eje Orientadores de Contenidos

El lenguaje. Lengua y habla. Relación valor. Sistema .Norma y habla (Coseriu)
Lengua y discurso.(Bronckart) La relación de la gramática con otros componentes de la descripción lingüística; plano retórico- estilístico Niveles lingüísticos. Unidades de cada nivel. Nivel fonológico. Nivel semántico y morfosintáctico.

Dimensión normativa: tildación. Correcciones frecuentes.

Léxico: el doble status del léxico. Perspectiva intralingüística, el léxico en el sistema de la lengua

Categorías lingüísticas: La sintaxis. La oración simple : estructura.

El verbo: morfología, conjugación regular Formas no personales del verbo.

Orientaciones metodológicas

Las unidades curriculares de Lengua I se orientan al estudio teórico- práctico de construcción de esquemas conceptuales de los distintos aspectos de la lengua.

Se propicia el análisis bibliográfico en grupos de discusión y reflexión.

Propuestas de Evaluación

Se evalúa en proceso y en forma permanente a los alumnos a través de evaluaciones escritas y orales, trabajos prácticos con jornadas de reflexión.

:: *Introducción a la Literatura*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año,
Carga horaria: 5 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

En esta materia se aborda a la literatura como objeto de conocimiento construido histórico y culturalmente. Se profundiza la relación entre autor y lector, el pasaje de lo oral a lo escrito y la competencia estético- literario.

Se intensifican los procesos de ficcionalización enfocados hacia la problemática de los géneros literarios y discursivos, su constitución y ruptura, y se extraen los aportes de la teoría y críticas literarias.

Los contenidos de Introducción a la Literatura se aplican en los análisis de los corpus literarios de las distintas literaturas que integran el diseño curricular. Por lo que esta materia es básica para el estudiante de Lengua.

Propósitos de Enseñanza.

- Contextualizar las obras de literatura para comprender el desarrollo y las transformaciones de la relación literatura- sociedad.
- Desarrollar estrategias textuales para leer y escribir con eficacia.
- Favorecer el desarrollo de capacidades para poder seleccionar criteriosamente los textos de lectura como futuro docente.

Ejes Orientadores de Contenidos:

Concepto de literatura. Relaciones entre autor- lector-sociedad.

Los estudios literarios a través del tiempo.

Problemática de géneros literarios y discursivos.

La periodización.

Lo narrativo: caracterización. Evolución de las formas narrativas y especies.

Estructura del texto narrativo. El autor y el narrador: focalización.

Teorías y críticas de lo narrativo.

Lo lírico: caracterización. Reconocimiento de las formas poéticas. El texto poético contemporáneo. Teorías sobre poesías.

Lo teatral. Caracterización del texto teatral. Evolución de las formas teatrales. Códigos teatrales. La semiótica en el teatro: teorías y análisis.

Ejes Orientadores de Contenidos:

La literatura. Alcances y límites del concepto.. Relaciones entre autor- lector- sociedad.

Los estudios literarios a través del tiempo. El lenguaje literario. Función poética. Connotación. La problemática de la ficción poética

Géneros literario. Criterios tradicionales y actuales de limitación. Consideración sistemática y histórica de los géneros.

Género Narrativo caracterización. Evolución de las formas narrativas y especies. Estructura del texto narrativo. El autor y el narrador: focalización. cuento, novela, ensayo

Género Lírico: formas tradicionales y de vanguardia. Reconocimiento de las formas poéticas. El texto poético contemporáneo. Teorías sobre poesías

Género Dramático; tragedia y comedia. Caracterización del texto teatral. Evolución de las formas teatrales. Códigos teatrales. La semiótica en el teatro: teorías y análisis.

Especificidad y cruces genéricos. Problemática de géneros literarios y discursivos.

La periodización.

Perspectivas teóricas para el análisis del discurso literario. Modelos imanentistas: formalismo ruso estructuralismo

Modelos trascendentales: perspectivas hermenéutica- fenomenológica, pos Formalismo Ruso, Sociología de la Literatura, Estética de la Recepción

Orientaciones metodológicas.

En esta materia se pretende que el aula se convierta en un taller de análisis, crítica y reflexión sobre textos de distintos géneros. Se propone la elaboración de corpus y antologías narrativas y de poesías.

Propuestas de Evaluación

Se evalúa en proceso y en forma permanente a los alumnos, a través de trabajos prácticos individuales y grupales con sus respectivas defensas. Además exposiciones orales, parciales escritos.

:: Taller de Comprensión y Producción de Textos 1

Ubicación de plan de estudios: 1º año,
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Un análisis de la realidad actual en los institutos terciarios indica que los alumnos ingresantes presentan serias limitaciones para comprender y producir textos, dificultad que se revela en la rendición de sus estudios superiores.

Dichas limitaciones, que se acentúan cada vez más, requiere la necesidad de implementar un Taller de Comprensión y Producción de Textos, en el que el estudiante pueda tomar contacto con algunas de las problemáticas de los estudios lingüísticos presentadas a través de diversos tipos de textos. Por ello, la lectura comprensiva, analítica y crítica es la clave para desarrollar competencias discursivas imprescindibles para el desempeño académico.

Con la misma finalidad, se propone experiencias de aprendizaje consistentes en prácticas de interacción comunicativa y de producción discursiva oral y escrita.

Ante esta realidad proponemos considerar al texto como unidad de comunicación, por medio del que se concretan los actos de leer, escribir, hablar y escuchar, pero poniendo especial atención en el nivel enunciativo, vale decir, en el ajuste a la norma que atiende especialmente al cuidado de la lengua como un sistema de convención e inclusión sociales. Por ello, la apropiación de la variedad estándar cobrará especial énfasis, sobre todo teniendo en cuenta las variedades dialectales de las cuales son portadores los alumnos ingresantes.

Con respecto a la metodología, la adopción del taller se fundamenta en “*el hacer*” para, posteriormente, vincular lo producido con la reflexión necesaria que supone: aprender desde la praxis, siempre con el acompañamiento del saber experto emanado de las fuentes bibliográficas, de las intervenciones didácticas pero, al mismo tiempo, presupone ser interpelados por los saberes que se van produciendo y re-acomodando a medida que se aprende en un diálogo con el saber de los pares. Se considerarán, transversalmente, aspectos relativos a los distintos tipos de palabras, la conformación sintáctica de la frase, el armado de párrafos en estilo llano, a fin de superar la oralización de la escritura como la expresión confusa y caótica

En relación con la lectura, se la concibe desde una perspectiva psicosociolingüística: psicológica, porque la comprensión es el producto de procesamientos mentales estratégicos; social, dado que el contexto cultural desde el cual el lector lee influye notablemente en la asignación de sentidos y lingüística, ya que tanto los textos como la expresión de su interpretación se encuentran mediados por las competencias lingüísticas del autor y del lector, respectivamente. Asimismo se adhiere a una concepción transaccional que explica el hecho de leer como “ida y vuelta” entre lector y texto; en consecuencia, en cada acto lector mediante la puesta en juego de estrategias inferenciales, predictivas e intertextuales. Relativa a la lectura de textos académicos el nivel deseado es el que pasa de la literalidad a la inferencia, la contextualización, la reconstrucción de situaciones de enunciación, el descubrimiento de intencionalidades y dobles discursos; es decir, la superación de la lectura ingenua para llegar a la crítica.

En cuanto a la escritura, se la concibe como un proceso de fuerte trabajo intelectual de continuas tomas de decisiones que inician al reflexionar sobre el problema retórico.

Propósitos de enseñanza

- Propiciar experiencias de lectura y escritura como prácticas culturales transformadoras del conocimiento.
- Aplicar técnicas de lectura y estudio adecuadas para la comprensión de textos teóricos.
- Producir textos orales y escritos utilizando las categorías conceptuales estudiadas.
- Desarrollar habilidades de lectura, escritura y de oralidad.

Ejes Orientadores de Contenidos

El lenguaje en el proceso sociocultural. Dinámica de los intercambios verbales. La comunicación.

Oralidad y escritura. La escritura como tecnología. Propiedades del texto escrito. Texto y paratexto. El proceso discursivo y la textualización. Subprocesos (planificar, redactar, revisar) y estilos de escritura. Red conceptual. La escritura de diferentes géneros discursivos académicos.

La lectura como práctica social. Problemática de los géneros discursivos. Tipología textual. Estrategias discursivas de los textos académicos. Técnicas y estrategias de comprensión lectora.

Orientaciones metodológicas.

Se propone una modalidad que combine las dinámicas propias del taller con las explicaciones teóricas del docente, previo análisis crítico de las fuentes bibliográficas y el trabajo activo de los alumnos.

Se profundiza la lectura y la comprensión de distintos tipos de textos a través de las más variadas estrategias y se privilegia la autocorrección de la escritura a fin de que los alumnos reflexionen sobre sus propias dificultades.

Propuestas de Evaluación:

Se evalúa en proceso durante el desarrollo del Taller a través del empleo de estrategias de comprensión lectora y de la producción oral y escrita de los alumnos..

:: Lengua 2

Ubicación en el plan de estudios: 2º año, Anual
Carga horaria: 5 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

En esta materia de Lengua se tiende a profundizar los conocimientos lingüísticos dados en Lengua I.

Los contenidos se centralizan en la sintaxis y la gramática generativa que permitirán al alumno una mayor concientización en el uso de su propia lengua, lo que favorecerá en la fluidez, precisión y ampliación de su léxico como futuro docente.

La gramática generativa propicia el desarrollo intelectual en operaciones de análisis, comparación, abstracción del pensamiento.

Propósitos de Enseñanza

- Desarrollar criterios que posibiliten la transferencia de los conocimientos teóricos derivados de la lengua a situaciones concretas en diferentes contextos.
- Vincular la teoría con la enseñanza de la lengua para poder proponer estrategias docentes desde el modelo modular, especialmente para la sintaxis.

Contenidos:

Gramática generativa: Fundamentos y reglas. La oración compuesta. Coordinación. Inordinación. Subordinación. La polivalencia funcional del SE Reflejas y cuasi-reflejas. La pasiva con SE en el Sistema español.

El verbo: Paradigma de la conjugación irregular

El Léxico. Perspectiva extra-lingüística; léxico, situación comunicativa y saber enciclopédico. Tipos de vocabulario

Relaciones léxico-semánticas: sinónimo, hiperónimo, y parónimo; homónimo se hipónimos; antónimos y campos léxicos

Lengua y discurso: El aparato formal de la enunciación (Benveniste) El funcionamiento de los pronombres en el proceso discursivo. Clasificación. El sujeto

De la enunciación. Las marcas del enunciador y enunciatario.

Orientaciones metodológicas.

Las unidades curriculares de Lengua II se orientan al estudio teórico- práctico de construcción de esquemas conceptuales sobre los distintos aspectos de la gramática generativa y transformacional.

Se propone el análisis y la reflexión lingüística en forma individual y grupal. Además trabajos de campo centrados en la observación y análisis del habla local.

Propuestas de Evaluación

Se evalúa en proceso y en forma permanente a través de informes, trabajos de investigación y de campo. Además de exposiciones, parciales orales y escritos individuales y / o grupales.

::*Literatura Argentina 1*

Ubicación en el plan de estudios: 2º año, anual
Carga horaria: 5 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Se considera a la literatura como discurso social, caracterizado por un trabajo específico e intencionalmente estético sobre el lenguaje, como instrumento que la funda y constituye, y sobre las estrategias compositivas como formas portadoras de efectos de sentido. Por tal motivo, es necesario articular la enseñanza de la Literatura Argentina I con las problemáticas generales, de orden teórico y epistemológico, que definen el abordaje de la literatura en torno a la controversial cuestión de la construcción de la identidad nacional, de textualidades atravesadas por la diversidad y la heterogeneidad en el proceso de su constitución.

La literatura nacional se funda en la tensión entre lo local y lo universal que empieza a advertirse en la literatura colonial necesaria para observar el origen y formación del proceso identitario nacional

En este sentido, la “cuestión de la identidad” constituye una clave de definición tomando en consideración que en este contexto chocan los procesos de imposición de la “diferencia colonial” en términos de: un canon literario impuesto que involucra modelos textuales y genéricos establecidos como “universales”, concepciones sobre la literatura que se asocian a las “bellas letras” de la tradición de occidente y a la legitimidad de un “lenguaje literario” asociado a los idiolectos y sociolectos de la “cultura letrada”, naturalizados como “doxas” culturales hegemónicas, por un lado, y por otro, el tema de la imposición político-cultural de un “idioma heredado”, que se asocia a la tradición literaria hispana.

Se concibe a la Literatura Argentina como “literatura nacional” en la emergencia de textos literarios en los que se manifiestan formas de “originalidad” como criterio de periodización, en tanto permite distinguir en la escritura el mayor o menor grado de alejamiento de las formas canónicas peninsulares y modelos europeos instituidos. Ello implica realizar un recorte para postular que la emergencia de una literatura nacional tiene que ver precisamente con el momento en que es posible detectar las huellas de los procesos de invención formal y usos de un lenguaje que puedan concebirse como originales.

En primer lugar se presentan los temas en torno al nacimiento del género gauchesco cuyas huellas se detectan en la literatura producida en el siglo XIX y se entiende como el surgimiento de un sistema literario nuevo y original, que se funda en el uso literario de una nueva lengua y transculturada (oral-popular) con formas y estrategias de escrituras híbridadas con la oralidad, para un nuevo público oyente /lector de tradición no letrada, antes inexistente para el escritor de la alta cultura. Originalidad y hallazgo constituyen la emergencia original de la gauchesca, que permite desde su ejemplo releer y replantear la pregunta que atraviesa buena parte de la literatura argentina desde el siglo XIX hasta bien entrado el XX, acerca de cuál ha de ser el lenguaje de una “literatura nacional”.

Por otra parte, la doble condición del escritor letrado del siglo XIX, también como político-militante, instituye también un criterio y funda una línea de lectura de la literatura a partir del siglo XIX teniendo en cuenta las relaciones que se trazan desde la letra entre “literatura, historia y política”, desde el mismo momento configurador de lo que llamamos un “país-proyecto” desde la praxis discursiva, esto es, el intento de fundar desde la palabra simbólica una entidad identitaria que pueda ser llamada “Nación” y se encarne en un Estado político.

Propósitos de la Enseñanza

Contribuir a la adquisición de competencias en nociones básicas para el abordaje a los textos literarios y de bibliografía ensayística.

Propiciar el conocimiento de algunas de las problemáticas que cruzaron el siglo XIX y se proyectan en el Siglo XX

Afianzar el espíritu emprendedor del trabajo en equipo con actitud de creatividad, flexibilidad e iniciativa.

Promover a reflexionar acerca de los procesos políticos y los proyectos que intervinieron en la constitución de la literatura Argentina.

Estimular a revisar algunas tensiones recurrentes en la Literatura Argentina contemporánea a través de la lectura de algunos textos de autores más representativos del siglo XX

Establecer relaciones productivas entre los textos leídos, tanto críticos como ficcionales, que permitan formular hipótesis de sentido.

Ejes Orientadores de Contenidos

Criterios que subyacen en los modos de periodizar los comienzos y definir el objeto nominal de esta literatura: Las problemáticas de la construcción de objeto y de la

formulación del corpus en las literaturas nacionales y el problema del lenguaje heredado en la construcción de la Literatura Nacional.

La “letra” y la política. La lengua hegemónica y la diversidad. La búsqueda de la originalidad literaria. La cuestión del español como lengua heredada. Circuitos diferenciados. Oralidad y escritura, circuitos letrado y popular.

La formación de los Estados Nacionales. La identidad y los procesos de inclusión y de exclusión en la problemática de la configuración de “la Nación”: la tensión entre la zona geocultural rioplatense y el ideograma de la “representatividad hegemónica” frente a otras regiones geoculturales.

Los dispositivos de construcción del ciudadano en el Estado Liberal colonial: el rol de los aparatos hegemónicos del Estado.

Literatura, Estado y Nación en el siglo XIX argentino: el poder instituyente del discurso y la configuración de los mitos fundacionales de la nacionalidad.

Vinculaciones entre discurso histórico y discurso literario en la literatura del siglo XIX y principios del XX:

Consideraciones de la crítica literaria: Perspectivas críticas de fines del siglo XX acerca del “sistema literario” de la gauchesca.

Realismo y Naturalismo; novela. Generación del 80: El Teatro Nacional .EL modernismo en la narrativa argentina

Orientaciones Metodológicas:

Las clases son teóricas como teórico-prácticas. Las primeras consisten en la presentación y exposición de los temas por parte del docente; las segunda en la lectura de las obras a partir de los ejes señalados, análisis y comentarios de los mismos por parte de los alumnos. Se profundiza el estudio de aspectos generales y particulares de las obras literarias dejando planteado interrogantes, a partir de los cuales, el alumno pueda realizar inferencias. Se buscan nuevos enfoques en el análisis de los textos para permitir mayor profundización en su estudio y diferentes formas de abordaje.

Propuestas de evaluación

Se evalúa en proceso y en forma continua a través de informes de lectura y de investigación. Exposiciones orales

Acreditación final por examen ante tribunal. El docente a cargo de la materia podrá incluir la presentación y defensa de un trabajo práctico

:: Taller de Comprensión y Producción de Textos 2

Ubicación en el plan de estudios: 2º año, anual
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Este Taller II tiende a acentuar las estrategias de comprensión y producción de textos dados en el Taller I con el propósito de profundizar el abordaje de diferentes textos en los alumnos.

Además se propone promover la reflexión y la práctica de la lectura académica. Para ello es eminente el estudio y la aplicación de las estrategias del discurso argumentativo, que implica el intercambio conversacional como los formatos textuales del discurso académico (tipologías de reseñas, ensayos, monografías, etc.)

Se pretende establecer relaciones intercátedras, de modo que el estudiante adquiera todas las competencias necesarias para comprender eficazmente los textos.

Propósitos de Enseñanza

- Propiciar experiencias de lectura y escritura como prácticas culturales transformadoras del conocimiento.
- Reflexionar sobre los diversos tipos de textos y las tipologías discursivas, sus procedimientos y estrategias.
- Producir textos orales y escritos de acuerdo con las circunstancias de comunicación y en relación con las estrategias del discurso argumentativo.

Contenidos

Tipologías textuales: del discurso y de lo literario. La argumentación. Estrategias del discurso argumentativo. Argumentación y conversación. Informes, actas, etc.

Formatos textuales del discurso académico: la reseña: tipos; el ensayo, la monografía.

Orientaciones metodológicas

Se propone una modalidad que combine la dinámica propia del taller con las explicaciones teóricas del docente, previo análisis crítico de las fuentes bibliográficas y el trabajo activo de los alumnos.

Se profundiza la lectura, la comprensión y producción de distintos tipos de textos a través de diversas estrategias.

Propuestas de Evaluación.

Se evalúa en proceso durante el desarrollo del taller a través de la aplicación de estrategias de comprensión y producción oral y escrita de distintos textos de los alumnos.

:: *Literatura Española 1*

Ubicación en el plan de estudios: 2º año, Anual
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El conocimiento de la literatura española de todos los tiempos es indispensable para el alumno de la carrera, pues el contacto con las obras más representativas del acervo cultural de esa nación, le permitirá reconocer tópicos y temas de trascendencia universal, como así también su proyección en el tiempo y en el espacio.

El futuro docente, al familiarizarse con las obras, ejercerá sobre ellas una mirada nueva, que se resignificarán desde el presente.

Propósito de la enseñanza:

Desarrollar una actitud crítica y sensibilidad intelectual para comprender textos de todas las épocas.

Desarrollar la capacidad de análisis y de síntesis que permita identificar los conceptos que remitan a las claves ideológicas y estéticas de los distintos periodos literarios.

Desarrollar habilidades literarias que permitan la enseñanza del conocimiento en literatura, útiles para un compromiso humano y social.

Apropiarse del conocimiento de la evolución de los géneros literarios a través del conocimiento de la literatura española.

Contenidos mínimos:

- La Edad Media. Rasgos fundamentales del mundo y de la cultura medieval.
- Mester de juglaría y mester de clerecía. Obras representativas.
- La lírica tradicional.
- La épica medieval. Versiones literarias de la crisis medieval
- La transición al Renacimiento.
- El Siglo de Oro. Rasgos fundamentales del mundo y de la cultura renacentista y barroca.
- La narrativa de los Siglos de Oro. La novela picaresca y la novela moderna.

-
- La renovación lírica del Renacimiento. La lírica barroca. Culteranismo y conceptismo.
 - El teatro del siglo XVII. La comedia nueva.

Orientación metodológica:

En esta unidad curricular se estudian distintas fuentes bibliográficas referidas a las etapas comprendidas en el programa, y través de diferentes estrategias se propone analizar las obras aplicando teorías lingüísticas y literarias aprendidas en cursos anteriores.

Propuestas de evaluación:

Se evalúa en proceso y en forma permanente a los alumnos por medio de: trabajos prácticos, consulta bibliográfica, informes, elaboración de monografías, exposiciones individuales y/o grupales, evaluaciones escritas y orales, individuales y/o grupales

:: Sujeto de la Educación Secundaria

Ubicación en el plan de estudios: 2º año.
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La asignatura Sujetos de la Educación Secundaria tiene como finalidad aportar a una caracterización de los destinatarios del nivel secundario en la Argentina. Es decir, se trata de delinear un panorama sobre los adolescentes, los jóvenes y los adultos de nuestro país, en el marco de las transformaciones sociales que involucran e impactan a los grupos. A partir de un enfoque basado en diferentes abordajes conceptuales, la asignatura coloca especial énfasis en analizar las condiciones de vida y las trayectorias sociales, educativas, culturales y políticas de los adolescentes y jóvenes de sectores populares.

La metodología de la materia considera el carácter complejo de este campo, en el que se cruzan diferentes disciplinas y se articulan conceptualizaciones teóricas y saberes construidos en la práctica educativa. Por esto, se trata de una propuesta que contempla momentos de información, discusión y reflexión de la práctica educativa y combina exposiciones, actividades de debate en plenario y trabajo en pequeños grupos.

A partir del enfoque conceptual, los propósitos centrales son, por un lado, contribuir al conocimiento de un conjunto de problemáticas sociales, económicas, culturales y políticas que atraviesan los modos de vida de los sujetos de la educación secundaria y, por el otro, favorecer procesos de desnaturalización de las representaciones del sentido común que se hacen presentes en los cotidianos institucionales donde se despliegan las prácticas educativas. En este sentido, se espera que la lectura del material bibliográfico y el trabajo de intercambio y discusión en clase contribuyan a la construcción de una perspectiva crítica y reflexiva por parte de los alumnos.

Propósitos de la Enseñanza

- Brindar conocimientos acerca de perspectivas teóricas que permiten apreciar las transformaciones epistemológicas en la comprensión de los sujetos que aprenden.
- Promover la reflexión acerca de los aportes, alcances y límites de las distintas perspectivas teóricas en torno de la comprensión de los sujetos de la educación, en función al rol que desempeña la escuela en la constitución de la subjetividad de los adolescentes y adultos en dicho nivel.
- Promover la capacidad para elaborar propuesta didácticas que contemplen situaciones escolares basadas en criterios de inclusión.
- Favorecer la construcción de dispositivos teóricos que permitan analizar críticamente las diferentes situaciones áulicas relevadas en sus prácticas.
- Observar y analizar la diversidad desde las instituciones escolares para entender el ambiente en el cual se desarrollan las dinámicas cotidianas de los adolescentes, jóvenes y adultos escolarizados.

Ejes Orientadores de Contenidos

Escolarización y desarrollo ontogenético.

La prematuración de la especie de la humana. Neuroplasticidad humana, desarrollo y aprendizaje. La diversidad cultural y social de las prácticas de crianza. La escolarización en el desarrollo socio-histórico de la especie. Infancia. adolescencia. juventud. Adulthood. La escuela como dispositivo. El alumno como posición subjetiva. Aprendizaje en distintos contextos de práctica social y especificidad del aprendizaje escolar.

Desarrollo cognoscitivo y el aprendizaje: aporte de los principales teorías psicológicas

La psicología genética y sus aportes a la comprensión de la construcción de conocimientos. Los enfoques socioculturales y la educación como factor inherente al desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Las perspectivas cognitivas y del estudio aprendizaje.

La constitución de las subjetividades: al aporte del psicoanálisis

Condiciones históricas de producción de subjetividades. Los aportes originales del psicoanálisis sobre la constitución psíquica. Lógicas de producciones en la relación

del sujeto y su otro. Las paradojas de la cultura: entre la necesidad de exigir una renuncia pulsional y los sustitutos que aportan la cultura. El problema del inconsciente. La noción del pulsión de muerte y la crisis de la perspectiva moderna sobre la subjetividad. De las fases de evolución psicosexual a la crítica al concepto normativo de desarrollo y al análisis de los montajes filiatorios entre la institución familiar y la institución escolar.

Adolescentes y jóvenes en plural

Las transformaciones sociales y sus impactos sobre los procesos de crianza. La construcción de las identidades juveniles de la actualidad. Los conceptos de infancia, adolescencia y juventud como constructos históricos. Análisis crítico de algunos conceptos de infancia, la adolescencia y la juventud. La diversidad de la poblaciones escolares y el mandato homogeneizador de la escuela.

Los procesos de conceptualización de los alumnos en el aprendizaje de los contenidos escolares

El surgimiento de los estudios sobre las llamadas nociones alternativas. Debates en torno a la génesis de la conceptualización de los sujetos y a su relación con el sistema cognoscitivo. El problema de la continuidad y la discontinuidad en los proceso de construcción cognoscitiva en los distintos contextos en el desarrollo ontogenético, incluyendo los contextos de enseñanza. Cambio conceptual como problema. Algunos ejemplos de estudios sobre las conceptualizaciones de adolescentes en torno a temas que son contenidos escolares.

Los sujetos en el sistema escolar

Situación de la escolarización en los distintos niveles del sistema educativo argentino. Trayectorias escolares periódicas. Trayectorias reales: la detección de los puntos críticos. El problema del fracaso escolar masivo. El problema de las transiciones educativas. El problema de la conformación de circuitos diferenciados de escolarización. Propuestas pedagógicas de reorganización de las trayectorias escolares.

Orientaciones Metodológicas

Para el desarrollo de esta unidad curricular se propone partir de la revisión y profundización de los marcos teóricos en relación al sujeto y su desarrollo y realizar un análisis crítico de las problemáticas áulicas.

Se sugiere promover la reflexión crítica sobre la relación desarrollo-contextos-aprendizaje y apelar a las estrategias metodológicas que permitan mejorar y superar problemáticas relacionadas pobreza-bajo rendimiento.

También se propone el análisis de los cambios profundos en la estructura social y la repercusión en la subjetividad del sujeto que aprende, como así también de los problemas particulares que presentan los procesos de desarrollo y aprendizaje en los contextos escolares a través del análisis de situaciones problemáticas, entre otras alternativas metodológicas.

La observación y análisis de situaciones dentro de las instituciones escolares del medio, posibilitan la aplicación, el debate, la discusión sobre los marcos teóricos y metodológicos que se despliegan sobre las temáticas abordadas. Los resultados se convierten en materiales a ser socializados, confrontados o enriquecidos desde nuevos aportes.

Propuestas de evaluación

La evaluación de la unidad curricular es formativa ya que el objeto de estudio se centra en los ambientes donde el estudiante desplegará sus prácticas formadoras y sus prácticas profesionales. El trabajo grupal permitirá un intercambio fortalecedor y abrirá el camino a nuevos interrogantes.

La presentación de trabajos, la responsabilidad para abordar, analizar y proponer y la argumentación en un coloquio final son los instrumentos de evaluación.

:: Didáctica de la Lengua y la Literatura 1

Ubicación en el plan de estudios: 2º año, anual

Carga horaria: horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La implementación de la unidad curricular de Didáctica de la Lengua y de la Literatura en los planes de estudios del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura implica profundas innovaciones a nivel conceptual y procedimental. Para ello, los futuros docentes deben estar preparados y poseer amplias competencias lingüísticas, literarias y culturales.

Se pretende plantear la fundamentación teórica-científica de dicha unidad curricular como así también el análisis exhaustivo de los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios de Lengua y Literatura destinados a la educación secundaria.

En el marco de las nuevas tendencias de la enseñanza de la lengua conocidas de manera general como *enfoque comunicativo*, se reconoce una fuerte incidencia de las nuevas corrientes lingüísticas como así también abordajes distintos de la literatura.

La propuesta es entonces, desarrollar en los estudiantes una postura reflexiva que les permita analizar la práctica y todos los aspectos involucrados en ella, integrar los saberes de los otros campos de formación, evitando yuxtaposición de módulos, conceptos y teorías incompatibles; así como la segmentación de los discursos utilizados en el aula.

Propósitos de Enseñanza

- Afianzar el marco teórico de la Didáctica de la Lengua y la Literatura para fundamentar epistemológicamente las prácticas docentes.
- Desarrollar criterios que permitan la transferencia de los conocimientos derivados de la lengua y la literatura y de las disciplinas psicológicas y pedagógicas en el análisis de situaciones de lectura, escritura.
- Propiciar la apropiación de criterios y estrategias didácticas para elaborar los diseñar las planificaciones áulicas.

Contenidos

Didáctica de la Lengua y la Literatura: fundamentación epistemológica, pedagógica, sociológica y psicológica.

La Didáctica de la Lengua y la Literatura y su especificidad

El marco normativo y curricular del Área de Lengua y Literatura en Educación Secundaria Los documentos curriculares. Análisis de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de Lengua y Literatura.

Teorías de conceptualización. Objeto de estudio. Carácter multidisciplinario.

Teoría de la transposición didáctica.

La concepción comunicativa de la Didáctica de la Lengua y la Literatura. La competencia comunicativa.

El planteo de situaciones comunicativas como elemento clave del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las competencias básicas: hablar-escuchar, leer-escribir

La lectura: problemática y teorías de conceptualización.

La enseñanza de la lengua desde distintas perspectivas.

La escritura y la oralidad.

Los objetivos. Los contenidos: Conceptuales, procedimentales y actitudinales

La evaluación. Teorías.

Estrategias y técnicas de enseñanza de la lengua y la literatura.

El texto como unidad de comunicación y su utilización didáctica. . Características textuales. Tipos de textos por su funcionalidad. Orientaciones metodológicas para su uso didáctico. Las narrativas pedagógicas

Orientaciones metodológicas

Los contenidos de esta unidad curricular se orientan al análisis y reflexión de las nuevas concepciones y propuestas de enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura en la escuela secundaria.

Se pretende que el futuro docente, adquiera los conocimientos indispensables y las estrategias suficientes para resolver situaciones problemáticas, que se pueden presentar en su futuro quehacer docente. Para ello se abordan la lectura, la lengua desde la aplicación de distintas estrategias; como así también elaboraciones de proyectos, planes de clases.

Propuestas de Evaluación.

Se evalúa en proceso y forma continua a través de informes, relatorías, registros de clases, elaboraciones de proyectos áulicos y diseños de planes de clases.

:: *Psicosociolingüística*

Ubicación en el plan de estudios: 2º año 2o Cuatrimestre
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

La inclusión de la unidad curricular, Psicosociolingüística, constituye un eje fundamental en la formación del futuro docente en Lengua. Será el espacio que permita el conocimiento y apropiación de las diferentes teorías que sustentan el origen y desarrollo del lenguaje en el ser humano. A su vez, perfeccionará el conocimiento de la dimensión social del lenguaje como herramienta fundamental de la comunicación en los diversos contextos socio-culturales y étnicos en los cuales se dan las relaciones humanas.

Su campo es el estudio de los procesos psicológicos en un contexto social determinado que permita al hombre elaborar y utilizar el sistema de su lengua.

Para analizar estas operaciones la Psi y Socio Lingüística se disponen de dos caminos para el análisis

- por un lado, del análisis del desarrollo de la **adquisición del lenguaje en el niño**, cuyo fin es el de descubrir las órdenes que guían el proceso de adquisición del lenguaje y deducir de ellas estructuras más complejas.

_ por otro, el comportamiento del hablante en contexto socio-político.

Propósitos de la Enseñanza.

- Reconocer los distintos marcos referenciales en el tratamiento de la adquisición del lenguaje y su uso en un contexto social determinado
- Conocer y comprender en profundidad la organización y funcionamiento cerebral en la producción del lenguaje.
- Comprender la importancia psicológica en el desarrollo del lenguaje como proceso complejo, individual y colectivo.
- Proporcionar conocimientos fundamentales que orienten la tarea del docente a detectar, orientar y/o solucionar problemas psicosociolingüísticos presentados en los alumnos.

- Propiciar la apropiación de criterios y estrategias didácticas que permitan graduar el desarrollo de las estrategias discursivas exigibles a las características etarias de los diferentes grupos de alumnos.
- Permitir la incorporación y apropiación de los nuevos modelos interactivos en la producción y comprensión de los discursos para mejorar el tratamiento de la información diversificada.
- Posibilitar nuevas herramientas a los futuros docentes para orientar la investigación en uno de los más nuevos campos de la Lingüística: la Psicosociolingüística.

Contenidos.

Psicolingüística y Sociolingüística: Objetos de estudio.

Surgimiento de la Psicolingüística como ciencia: El recorte de su campo de estudio, teorías fundantes. Las investigaciones psicosociolingüísticas.

Soporte neuro-fisiológico del lenguaje en general y sus trastornos.

La percepción del lenguaje: proceso y modelizaciones.

Adquisición del lenguaje: etapas, desarrollo, teorías. Innatismo e interaccionismo.

Comprensión del lenguaje: Palabras y significados, modelos de representación semántica. Producción del lenguaje: Procesos, diferentes teorías y sus correspondientes modelos descriptivo- explicativos.

Lenguaje y adolescencia: características, problemática, posibles soluciones.

Relaciones entre uso del lenguaje y organización social. Lengua, pensamiento, organización sociocultural.

Uso del lenguaje. Justificación y necesidad de estudio del lenguaje en uso.

Lenguaje en uso como objeto de estudio.

Lenguas estándar vs. Lenguas vernáculas como imposición ideológica. Lenguas en contacto. Prejuicios lingüísticos. La variación lingüística como reflejo de las diferencias sociales.

Lengua. Dialecto. Variedades lingüísticas. Bilingüismo y Diglosia

Estudios cuantitativos de la variación. Axiomas de W. Labov

Relaciones entre uso del lenguaje y capacidades cognitivas.

El concepto de comunidad lingüística. Relaciones simétricas y asimétricas.

Etnografía del habla. Conceptos de registro y de sociolecto en los estudios del significado lingüístico. Políticas lingüísticas

Orientaciones metodológicas

Los contenidos de esta unidad curricular se orientan al análisis y reflexión de las nuevas teorías (algunas aún en plano investigativo) acerca de la adquisición y

desarrollo del lenguaje como fenómeno y proceso individual y colectivo, y de su uso en el marco de una organización sociocultural

Desde un profundo abordaje, se sugiere dar relevancia y tratar en profundidad los modelos más relevantes y cuyas teorías ha sido ya validada (casos Piaget, Vygotsky, Chomsky, Pinker, Bates y McWhinney), su contrastación y/o complementariedad.

Podrán destinarse algunos temas a ser tratados en talleres organizados al interior de la Unidad Curricular.

También se sugiere asignar temas acotados de investigación grupal, que luego serán expuestos y defendidos ante sus pares y docentes del área.

La realización de informes y de trabajos prácticos individuales deberá darse – siempre- dentro de un modelo (convenido entre docente y alumno/a de la carrera de Profesorado) contemplando los aspectos descriptivos y explicativos que la modalidad y los contenidos de este campo requieren.

Esta unidad curricular se relaciona íntimamente con Pragmática.

Propuestas de Evaluación.

Se evalúa en proceso y en forma continua a través de informes, trabajos de campo y de investigación. Acreditación final por examen ante tribunal. El docente a cargo de la materia podrá incluir la presentación y defensa de un trabajo práctico

:: Lengua 3

Ubicación en el plan de estudios: 3º año,
Carga horaria: 5 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

::

Encontrar soluciones a las dificultades que se advierten hoy en la enseñanza de la lengua implica encontrar un eje que permita centrar los postulados teóricos desde los cuales encarar la práctica.

Uno de los problemas es que los avances producidos por las teorías del lenguaje en las últimas décadas no se enmarcan en una teoría única, sino que se constituyen a partir del aporte de diversas corrientes, aunque se puede señalar que comparten un concepto en común: el lenguaje como acción.

Para ello se aborda la Pragmática como rama de la Lingüística actual con un enfoque práctico y didáctico, como para que el futuro docente pueda aplicarlos en el aula.

Las gramáticas textuales se aproximan con sus planteos a la realidad de la interacción y encaran la complejidad del hecho lingüístico, ofreciendo así todas las posibilidades para su aplicación a la enseñanza. Dichas gramáticas consideran a los hablantes el uso del lenguaje, toman el texto como la unidad comunicativa contextualizada y ofrecen un marco conceptual apto para la descripción y explicación de los últimos fenómenos del lenguaje. Además deberán permitir una aproximación al análisis del discurso desde una perspectiva sistémico funcional

Propósitos de Enseñanza

- Desarrollar el pensamiento lógico y abstracto.
- Analizar los supuestos básicos de la Pragmática en los análisis textuales, escritos y orales.
- Asumir una actitud de defensa de la lengua en esta zona fronteriza y ante los continuos usos foráneos y extranjerizantes que la afectan.

Contenidos

La Pragmática. Actos de habla. Teorías de Austin y Searle.

Problemática de la referencia, la implicatura y la inferencia.

Operadores pragmáticos.

Gramática textual: coherencia y cohesión.

Relaciones semánticas.

Conectores. Isotopías. Articulación. Progresión temática.

Texto y discurso: Representación del sujeto en el discurso. Polifonías.

Perspectiva sistémica funcional de M.A.K. Halliday

Orientaciones metodológicas

Las Unidades Curriculares de Lengua III se orientan al análisis y reflexión del uso de la lengua en textos escritos y orales y en diversos contextos en forma individual y grupal. Se intenta favorecer el aprendizaje de los sistemas conceptuales de la Pragmática y de la Gramática textual a través de trabajos de campo centrados en la observación, y registros del habla local. Se trata de construir espacios de discusión, de construcción y debates acerca del uso de la lengua.

Propuestas de Evaluación

Se evalúa en proceso y en forma continua a través de informes, trabajos de campo y de investigación, mapas conceptuales. Además de evaluaciones escritas y orales individuales y / o grupales.

:: *Literatura Argentina 2*

Ubicación en el plan de estudios: 3º año,
Carga horaria: 5 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La materia Literatura Argentina II, ofrece un amplio panorama de la literatura desde el siglo XX a la actualidad. El tratamiento didáctico de la asignatura está orientado a aprender a valorar, apreciar e interpretar las creaciones del signo estético-literario. La literatura se vive, se experimenta, se asimila, de estas matizaciones, resulta que la actividad formativa se orienta hacia la construcción de la competencia literaria. Desde Roland Barthes, se sabe que el texto literario no está acabado en sí mismo hasta que el lector lo convierte en un objeto de significado, el cual será necesariamente plural. El lector deberá intervenir con la aportación de datos y saberes extrínsecos y los articulará estableciendo una lógica interpretativa que le permita aceptar los convencionalismos del contexto socio histórico, social, cultural y literario, sobre el que se apoyarán los textos.

Se tendrá como base un significativo corpus de obras y autores, considerados como imprescindibles. Un autor central –o faro es aquel que promueve una modificación en la literatura futura, pero también aquel que obliga a reconsiderar la tradición y a reescribir el pasado y el que, además, establece entre sus contemporáneos más atentos, la imprevista elevación del piso compositivo y escritural, A Jorge Luis Borges, Ernesto Sábato, Julio Cortázar, y Roberto Arlt les cabe, según la descripción anterior, la condición de centrales en la historia de la literatura argentina del siglo XX. Los tres promueven una modificación en la literatura futura (el cuento, el ensayo, la novela y la poesía son obligadamente diferentes después de Borges, Sábato y Arlt); imponen reconsiderar la tradición (sobre todo a partir de los vínculos que estas obras promueven con el Modernismo y las vanguardias, en versión martinfierrista y boedista) y los cuatro también incitan, ya sea por rechazo o adhesión, a un movimiento sincrónico al de la publicación de sus propias obras, tanto en las obras de otros escritores, como en la crítica literaria que es un fiel indicador especialmente sensible para medir la importancia de una obra en una literatura, en tanto contribuye a su cimentación a la calidad de crítica que se promueve.

Propósitos de la enseñanza

- Enmarcar la literatura argentina actual en el contexto socio-cultural definiendo los marcos discursivos, los participantes y las estrategias discursivas.
- Favorecer la lectura crítica de los textos literarios en su dimensión histórica y socio-cultural.
- Profundizar el conocimiento de las temáticas de la literatura argentina contemporánea.

Contenidos

-El discurso vanguardista argentino. Imagen de la literatura y de la práctica literaria argentina de comienzos de siglo. El proyecto intelectual de la vanguardia, martinfierristas y boedistas.

La poesía de vanguardia. Generación del 40. Representantes.

La novela social en la argentina. Roberto Arlt.

La narrativa vanguardista: Borges – Cortázar – Sábato. Principales obras.

El teatro de vanguardia.

El realismo en la literatura Argentina. Hegemonías y transformaciones en la posmodernidad. El corpus marxista. Narrativa e historia.

La narrativa argentina durante la última dictadura militar. Piglia - Walsh

La narrativa contemporánea: autores y obras.

Orientaciones metodológicas

Los contenidos de literatura argentina II se orientan al conocimiento del contexto político-social de cada época y al análisis de las obras más representativas de los autores estudiados., aplicando distintas teorías lingüísticas y literarias.

Se propone generar un espacio de discusión, de construcción y debate sobre las distintas temáticas abordadas en la cátedra.

Propuestas de evaluación

Se evalúa en proceso y en forma permanente a través de:

Informes bibliográficos, Monografías, Paneles, Mesas redondas.

Además, exposiciones y evaluaciones escritas y orales.

:: *Literatura Latinoamericana*

Ubicación en el plan de estudios: 3º año,
Carga horaria: 5 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La producción literaria de Latinoamérica, desde sus comienzos hasta principios del siglo XX, es abordada desde un enfoque teórico-metodológico en el que no se disocian contenidos y metodologías. Los marcos teóricos pertinentes se construyen, desde una lectura semiótico-pragmática, dando prioridad a la lectura e interpretación situada de los textos. Con este enfoque se espera poder superar las valoraciones efectuadas sobre la base de presupuestos acríticamente postulados

Se propone una concepción de Literatura elaborada a partir de un presente situado que permita la recuperación interpretativa y el diseño de un posible corpus literario para Latinoamérica. Se trata de resignificar el concepto de Historia como cronología y de efectuar una tarea de reconstrucción historiográfica desde una mirada presente que problematice los discursos, literarios y no literarios, construyendo los saberes desde sus posibilidades contextuales. Por esta razón, el orden de presentación de los contenidos programáticos no se ajusta a un orden cronológico estricto, aunque todos los estudios textuales, necesariamente, estarán precedidos por un relevamiento de los aspectos geopolíticos que permitan una ubicación temporo-espacial y socio cultural. Los contenidos, las opciones de aprendizaje y las formas de evaluación son consensuadas con los alumnos.

Propósitos de la enseñanza

Suscitar la lectura crítica con sólido fundamento teórico, de los textos propuestos, ampliando sus relaciones con otras textualidades.

Promover la lectura e interpretación de la literatura latinoamericana según ejes problemáticos propios de su dinámica interna y articulados al sistema cultural

Promover la experiencia de la lectura y la escritura a través de nuevas estrategias de trabajo.

Examinar el proceso sociocultural a través de sus manifestaciones relevantes en la literatura.

Efectuar una lectura y estimación de los textos desde una recepción que contemple su relación con el pasado.

Ejes de Contenidos:

Tiempo y espacio. El doble eje: diacrónico y sincrónico (o transversal y horizontal, o histórico y geográfico-cultural.) periodización del proceso histórico en cuatro ciclos mayores: a) producción literaria prehispánica. Las culturas autóctonas previas a la llegada de los europeos; b) la transculturación del siglo XVI al XVIII: conquista y colonia; c) la independencia política y la formación de las nacionalidades en la primera mitad del XIX; d) la modernidad, coincidente con la irrupción de la estética modernista, de la segunda mitad del siglo XIX. Lectura del mapa cultural latinoamericano. Elementos generales -geográficos, históricos, étnicos, lingüísticos, religiosos, etc.- que configuran las regiones, zonas o áreas. Así el Caribe, la zona andina, la mexicana, la rioplatense, la guaraní, etc.

Producción, circulación y recepción de la literatura latinoamericana desde los orígenes precolombinos hasta fines del siglo XIX. Asturias, Arguedas

Descripción de los distintos sistemas literarios: la poesía quechua, náhuatl y maya-quiché, las crónicas, la poética del barroco, neoclasicismo, romanticismo, indianismo, etc. Relaciones entre la serie histórico-social y la serie literaria. Algunas tramas en el tejido literario: a) el relato fantástico: Lugones/Macedonio Fernández; Carlos Fuentes, Rómulo Gallegos, Eustasio Rivera Felisberto Hernández; Juan José Arreola; Augusto Monterroso. b) Novela testimonial y nuevo periodismo: Núcleos o momentos de ruptura y cambio: la revolución modernista, la inflexión vanguardista, los avatares del “boom”, etc. Lo real maravilloso: Alejo Carpentier, Gabriel García Márquez, Juan Rulfo, Mario Vargas Llosa

Orientaciones metodológicas

La cátedra propone la constitución del curso en un taller e reflexión y práctica crítica, privilegiando un perfil del alumno como constructor de sus conocimientos y responsable de su formación profesional. La planificación de la cátedra tiene en cuenta el trabajo grupal, la lectura e interpretación crítica de los textos, la construcción de los saberes y la participación permanente de los alumnos a través de diversos aportes orales y escritos. Además del desarrollo de videos-foros, lecturas dirigidas y relatorías que incluyen comentarios críticos en torno a los textos escogidos.

Propuestas de evaluación

Se evalúa a los alumnos a través de exámenes parciales con la implementación de pruebas de controles de lectura y trabajos prácticos junto a la realización de jornadas externas e internas en las que los alumnos muestren los resultados de su labor.

Además, exposiciones y evaluaciones escritas y orales.

:: *Literatura Española 2*

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga Horaria: 3 horas didácticas semanales.
Régimen de Cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El conocimiento de la literatura española de todos los tiempos es indispensable para el alumno de la carrera, pues el contacto con las obras más representativas del acervo cultural de esa nación, le permitirá reconocer tópicos y temas de trascendencia universal, como así también su proyección en el tiempo y en el espacio.

El futuro docente, al familiarizarse con las obras, ejercerá sobre ellas una mirada nueva, que se resignificarán desde el presente.

Propósito de la enseñanza:

Desarrollar una actitud crítica y sensibilidad intelectual para comprender textos de todas las épocas.

Desarrollar la capacidad de análisis y de síntesis que permita identificar los conceptos que remitan a las claves ideológicas y estéticas de los distintos periodos literarios.

Desarrollar habilidades literarias que permitan la enseñanza del conocimiento en literatura, útiles para un compromiso humano y social.

Apropiarse del conocimiento de la evolución de los géneros literarios a través del conocimiento de la literatura española.

Contenidos mínimos:

Siglo XVIII: Ilustración y Neoclasicismo. Innovación y modernidad del S.XVIII.

El teatro neoclásico Narrativa romántica y realista

El siglo XIX. Rasgos fundamentales del mundo y de la cultura del siglo XIX.

Principales características y autores del Romanticismo en España.: Bécquer
Principales características y autores del Realismo y del Naturalismo en España.
El concepto de generación como criterio de periodización literaria. Generación del 98.
Teatro: Jacinto Benavente,
De la Pos guerra a la posmodernidad. SXX Generación 27. De la Vanguardia al compromiso: Federico García Lorca.
Los fundamentos realistas y su evaluación: Camilo José Cela
Los signos de una ruptura: la nueva estética narrativa: Juan Goytisolo. Juan Marsé

Orientación metodológica:

En esta unidad curricular se estudian distintas fuentes bibliográficas referidas a las etapas comprendidas en el programa, y través de diferentes estrategias se propone analizar las obras aplicando teorías lingüísticas y literarias aprendidas en cursos anteriores.

Propuestas de evaluación:

Se evalúa en proceso y en forma permanente a los alumnos por medio de: trabajos prácticos, consulta bibliográfica, informes, elaboración de monografías, exposiciones individuales y/o grupales, evaluaciones escritas y orales, individuales y/o grupales.

:: *Didáctica de la Lengua y la Literatura 2*

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga Horaria: 4 horas didácticas semanales.
Régimen de Cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La propuesta de este taller de Didáctica de la Lengua y la Literatura consiste en desarrollar en los futuros docentes una postura reflexiva que les permita analizar la práctica y todos los aspectos involucrados en ella, integrar los saberes de otros campos de formación, la teoría con la práctica.

Se profundizan, especialmente, las estrategias didácticas para articular el contenido y método en la enseñanza de la lengua y fijar criterios para su aplicación en el aula y sobre todo, para orientar la reflexión metalingüística de los alumnos.

La enseñanza de la Literatura merece una especial atención. Qué clase de conocimiento es el conocimiento literario, qué tipo de experiencia promueve en los alumnos, cuál es el sentido de enseñar literatura en la escuela, cuáles son los modos más apropiados de enseñarla y aprenderla. Son las preguntas que el futuro educador deberá cuestionarse continuamente y reflexionar sobre su propia práctica.

Redefinir la relación literatura- enseñanza, volver a contextualizar el espacio de ambas, supondría refundar una praxis y no hay práctica que se constituya sin teoría, precisamente la Didáctica de la Literatura facilitara concretar una integración disciplinaria entre las teorías lingüísticas y literarias, la semiótica, la informática y las prácticas educativas.

Se pretende a través de este taller abordar la literatura desde distintas perspectivas y sobre todo, centralizarla en el acto de leer como estrategia educativa, como actividad inscripta en un marco y como herramienta textual.

Propósitos de la Enseñanza

- Favorecer el aprendizaje de los fundamentos epistemológicos de las nuevas propuestas para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua y la literatura en la escuela secundaria.
- Apropiarse de las estrategias y abordaje metodológico para organizar las clases y elaborar proyectos áulicos.

Contenidos

La enseñanza de la lengua: problemática. El estructuralismo y generativismo. Enfoques pragmáticos, comunicacionales. Semiótica textual.

Reflexión metalingüística..

Estrategias de enseñanza de la lengua.

La literatura en la escuela secundaria: Objeto de aprendizaje. Teorías y metodologías. La lectura literaria

El repertorio de los textos literarios en la escuela: criterios de clasificación. El plan de lectura: perspectiva de análisis.

El texto como signo. Los modelos de abordaje textual.

Corpus de textos literarios por ciclos.

La producción escrita: estrategias para su aplicación en el aula.

Los proyectos: teorías de conceptualización. Clases.

Orientaciones metodológicas:

Adquiere la modalidad de taller y la dinámica propia que este formato implica. Se pretende crear espacios de discusión, construcción, debate y reflexión sobre las problemáticas de la enseñanza de la Lengua y la Literatura. Se fomentará la observación y reflexión sobre las prácticas docentes, elaboraciones de proyectos, corpus de lecturas de distintos géneros discursivos.

Propuestas de Evaluación.

Se evalúa a los alumnos en proceso y en forma permanentes a través de relatorías, registros de clases, proyectos y planificaciones áulicas, construcción de corpus de lecturas seleccionadas para los distintos ciclos de la secundaria, elaboración de videos, entre otros.

:: *Lengua y Literatura Griega*

Ubicación en el plan de estudios: 3º año 1º Cuatrimestral

Carga Horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de Cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La implementación de Lengua y Literatura Griega en el plan de estudios de este Profesorado se funda en el legado de la cultura helenística al Occidente.

En Grecia se encuentran las bases de la cultura occidental. La escritura alfabética, la literatura, la filosofía, la mitología clásica, los estilos artísticos, las formas políticas nos vienen del mundo griego.

La mejor introducción a ese mundo histórico se logra a partir de su lengua, que es el modo más firme de comprenderlo. Es, sin duda, el punto de partida de la civilización occidental.

El conocimiento del vocabulario es muy importante no sólo por la eficacia que tiene para el manejo de la lengua sino también por la influencia que ejerce en el léxico culto actual. Las etimologías muestran el gran caudal de términos griegos que se han incorporado en todas las lenguas modernas de nuestra civilización y en particular, del español.

Por otra parte las obras, las obras de la literatura clásica han influido, indiscutiblemente, en todos los escritores, filósofos y científicos de las épocas posteriores y aún perviven en las obras de los escritores más representativos del mundo contemporáneo.

Los contenidos de esta materia se centran en la lengua, su morfología, sintaxis y etimología, además en el conocimiento de la épica, de la tragedia y de sus dramaturgos más importantes. El eje y referente es el mito, reconocido y analizado en las obras literarias, su simbología arquetípica emergente permitirá la proyección inagotable a las literaturas de todas las épocas; un ejercicio enriquecedor de literaturas comparadas.

Se pretende abordar las conexiones de las literaturas con otras parcelas de la civilización, la sociedad, el arte, el pensamiento. Se trata de poner de manifiesto fenómenos del espíritu, aclarando su esencia y sentido.

El análisis intertextual de las obras dramáticas de los clásicos griegos con aquellos escritores europeos o latinoamericanos que retomaron su temática, posibilitará al futuro docente interactuar con sus saberes previos, relacionar, comparar y tomar

conciencia de la pervivencia de los valores de la cultura helenística a través del tiempo.

Propósitos de Enseñanza:

- Favorecer el aprendizaje de los aspectos fundamentales de la gramática de la lengua griega a partir del análisis morfosintáctico de textos.
- Desarrollar capacidades de razonamiento, abstracción y deducción para traducir textos griegos al castellano.
- Profundizar el análisis etimológico de las palabras para ampliar el lenguaje.
- Relacionar los temas universales de la literatura clásica griega con las literaturas de otros países.

Contenidos

El alfabeto. Principales leyes fonéticas. Flexión y derivación. El artículo. Sintagmas nominales: 1ra, 2da y 3ra declinaciones. Adjetivos. Verbos: auxiliares y temáticos. Sintaxis de la oración simple.

Vocabulario y etimología.

Literatura: la épica. La tragedia.: el problema de los orígenes. Esquilo. Sófocles y Eurípides: pensamiento y filosofía. Mitos. Obras.

Orientaciones metodológicas.

Los contenidos de Lengua y Literatura Griega se orientan al análisis morfológico, semántico y etimológico de la lengua griega reflexionando sobre los problemas sintácticos para traducir textos al castellano.

A través del análisis de las obras de la épica y de la tragedia se pretende abordar los tópicos, la filosofía de los autores más representativos de la literatura griega. Además en conocimiento del contexto político- social de la época.

Se trabajará la intertextualidad con algunas obras de teatro de la literatura contemporánea de otros países.

Propuestas de Evaluación.

La evaluación de esta materia es en proceso y en forma permanente a través de análisis morfosintáctico, etimológico y de traducción de textos al castellano.

Mediante parciales escritos, exposiciones orales / o escritas, búsquedas de informaciones y la realización de informes bibliográficos y de monografías.

:: Lengua y Literatura Latina

Ubicación en el plan de estudios: 3º año 2º Cuatrimestral
Carga Horaria: 4 horas didácticas semanales.
Régimen de Cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La implementación de Lengua y Literatura Latina en el plan de estudios de este Profesorado se funda en el legado cultural del latín al Occidente.

El latín es lengua madre del español y de las demás lenguas romances. El conocimiento científico de nuestra propia lengua contribuye, sin dudas, a conservar su pureza frente a las tendencias deformadoras de clacos y préstamos de otros idiomas extranjeros, enriqueciéndola con neologismos y fijando el verdadero sentido de las palabras mediante su etimología.

Por otra parte, el latín es una lengua de gran precisión y claridad, su estudio requiere reflexión y atención, pero ayuda a expresarse con más exactitud y amplitud léxica y semántica.

Ha servido, durante muchos siglos, de modelo literario a través de todas las lenguas de cultura occidental. Las obras de la literatura clásica han influido, indiscutiblemente, en todos los escritores y científicos de las épocas posteriores y en los distintos movimientos culturales de la historia de la humanidad.

Los autores de la literatura latina han abordado los temas más profundos que han afectado y afectan al ser humano y esos tópicos trascendieron y aún perviven en las obras de los escritores más representativos de la cultura occidental.

Los contenidos se centran en el estudio morfosintáctico, semántico y etimológico de la lengua latina, sintaxis de la oración simple y traducción de textos de autores legitimados.

En Literatura se pretende estudiar los distintos períodos en su contexto socio cultural, centralizándose en el análisis de las obras de distintos géneros (líricas, narrativas, dramáticas, etc.) de los escritores más sobresalientes; como así también su intertextualidad con autores de los movimientos más importantes de las literaturas argentina, latinoamericana y extranjera a través del tiempo.

Propósitos de la Enseñanza

- Favorecer el aprendizaje de los aspectos fundamentales de la gramática de la lengua latina a partir del análisis morfosintáctico y traducción de textos de autores clásicos.
- Profundizar el análisis etimológico de las palabras.
- Estimular la formación de una conciencia lingüística.
- Adquirir los conocimientos básicos de la lengua y habilidades para traducir textos latinos.
- Relacionar los temas universales de las literaturas clásicas con las literaturas de otros países.

Contenidos:

El alfabeto latino. Fonética. Sintagmas nominales. Primera, segunda y tercera declinaciones. El adjetivo. Pronombres. Verbos regulares e irregulares.

Vocabulario. Etimología de vocablos.

Literatura: Períodos de la literatura latina. La época republicana: características y representantes. La comedia. La poesía. La prosa.

El clasicismo: características y representantes. La poesía pastoril. Odas y arte poética.

Intertextualidad entre las obras clásicas latinas y autores representativos argentinos, latinoamericanos y extranjeros.

Orientaciones metodológicas

Las Unidades Curriculares de Lengua y Literatura Latina se orientan al análisis morfológico, semántico y etimológico de la lengua madre del castellano, reflexionando sobre el orden lógico de su estructura sintáctica para traducir diversos textos.

A través de textos de autores representativos de los períodos de la literatura latina se propone abordar los tópicos, características de obras líricas, narrativas y dramáticas mediante técnicas de comprensión lectora, estrategias orientadas a construir espacios de discusión, de construcción, de relación y de comparación entre los escritores estudiados.

Propuestas de Evaluación.

La evaluación de esta materia es en proceso y permanente a través de análisis gramaticales, etimológicos y de traducción de textos latinos, utilizando distintas estrategias. Como así también, evaluaciones escritas, exposiciones orales

individuales y grupales, presentación de informes bibliográficos y monografías sobre las obras literarias estudiadas.

:: *Literaturas Europeas*

Ubicación en el plan de estudios: 4º año,
Carga horaria: 5 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El conocimiento de las literaturas europeas de todos los tiempos es indispensable para el alumno de la carrera, pues el contacto con las obras más representativas del acervo cultural universal, le permite reconocer tópicos y temas de trascendencia, como así también su proyección en el tiempo y en el espacio.

El futuro docente, al familiarizarse con las obras, ejerce sobre ellas una mirada nueva, que se resignifica desde el presente.

Propósitos de la enseñanza:

- Desarrollar una actitud crítica y sensibilidad intelectual para comprender textos de todas las épocas.
- Desarrollar la capacidad de análisis y de síntesis que permita identificar los conceptos que remitan a las claves ideológicas y estéticas de los distintos periodos literarios.
- Desarrollar habilidades literarias que permitan la enseñanza del conocimiento en literatura, útiles para un compromiso humano y social.
- Apropiarse del conocimiento de la evolución de los géneros literarios a través de las literaturas europeas.

Contenidos:

De la Edad Media al Renacimiento. Principales características y autores. (Francia, Italia, Inglaterra, Alemania).

Del Renacimiento al Clasicismo. Principales características y autores. (Italia y Francia)

Del Clasicismo al Romanticismo. Principales características y autores. (Alemania)

Del Romanticismo a nuestros días. (Hungría, Italia, Portugal, Rusia, etc.)

Orientación metodológica:

En esta materia se intenta estudiar distintas fuentes bibliográficas referidas a los períodos estudiados. A través de diferentes estrategias se propone analizar las obras aplicando las teorías lingüísticas y literarias estudiadas en los cursos anteriores.

Por otra parte se trata de construir espacios de discusión, debate, paneles sobre los temas y tópicos de cada época, y se hará, en los casos posibles, una intertextualidad con las obras de los distintos períodos y autores.

Propuestas de evaluación:

Se evalúa en proceso y en forma permanente a los alumnos por medio de: trabajos prácticos, consulta bibliográfica, informes, elaboración de monografías, exposiciones individuales y/o grupales, evaluaciones escritas y orales, individuales y/o grupales.

:: *Historia del Arte y la Cultura*

Ubicación en el plan de estudios: 4º año,
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La Historia de la cultura y con ella la Historia del arte refleja la evolución del hombre en términos referidos a circunstancias de orden político, social, económico, de manejos de poder, producciones intelectuales, tecnología, costumbres, etc. Si abordamos su estudio con una mirada integradora atendiendo a los diversos elementos que la influyen, conforman y determinan tenemos la oportunidad de comprender más al hombre y a las respuestas que genera en su devenir.

En una situación como la actual en la que lo artístico se confunde frecuentemente con lo que se impone como producto de consumo masivo a través de los medios careciendo de valores deseables como creatividad, calidad, elaboración, conocimiento, etc. dedicarle esfuerzo, tiempo y atención a la buena producción artística es apostar a la superación, la sabiduría y la esperanza.

El arte en todos los lenguajes, de todos los tiempos, nos hace mejores, más humanos y somos la única especie capaz de producir arte, el estudiante de Lengua y Literatura no realiza una elección en vano, merece la oportunidad de acercarse al estudio del ámbito de la cultura y especialmente del arte con la orientación necesaria y posible para investigar, reflexionar y desarrollar sentido crítico y valorativo que lo conduzcan a tomar posturas fundamentadas.

Propósitos de la enseñanza

Con el desarrollo de este espacio se propone:

*Incrementar la capacidad de apreciación y disfrute del arte por y con el conocimiento.

*Favorecer a la comprensión de lo artístico como actividad compleja y eminentemente humana.

*Relacionar producciones de la cultura y el arte en sus diferentes manifestaciones teniendo en cuenta las influencias de los distintos momentos históricos.

*Afianzar el conocimiento de las manifestaciones artísticas más emblemáticas a través de la historia y las distintas civilizaciones.

*Ejercitar la observación, contemplación y análisis de distintas expresiones artísticas-culturales.

Contenidos

*Concepto de cultura, aproximaciones a la modificación del ámbito natural por la intervención del hombre y las consecuencias derivadas.

*Evolución del pensamiento, influencia de los pensadores en los cambios producidos en la sociedad.

*Concepto de belleza. Lo artístico. Influencias del contexto histórico, geográfico, filosófico, religioso, etc.

*Objeto artístico, concepto que implica.

*Lenguajes artísticos, elementos.

*Idealización, simbologías, figuración, abstracción, lo racional, lo sensitivo, etc.

*Movimientos artísticos. Caracteres de las obras. Autores.

Orientaciones metodológicas

Teniendo en cuenta el formato Seminario, la propuesta considerada incluye:

*Enseñanza y explicación. Orientación al análisis de obras (originales en lo posible y reproducciones)

*Indagación bibliográfica/informatizada de temas determinados, por parejas o grupos de pares.

*Visitas a muestras locales y de la zona con informe.

*Concurrencia a eventos artísticos: plásticos, musicales, teatrales, recitales toda vez que sea posible.

*Discusión/reflexión acerca de obras, eventos, producciones de interés para el alumno o propuestas por la cátedra.

Propuestas de evaluación

Evaluación en proceso y continua; se realizará a través de informes, monografías, ensayos, lecturas críticas de obras pictóricas, grupos de discusión.

. Las formas enunciativas.

Géneros discursivos y polifonía. Ruptura de la isotopía estilística.

Discurso explicativo-expositivo. Estrategias explicativas. Parámetros comunicacionales. Explicación y enunciados generales. La narración con función explicativa.

Orientaciones Metodológicas:

El desarrollo de la materia prevé clases teóricas y trabajos teórico- prácticos. Al mismo tiempo se promueve la ejercitación con los alumnos a modo de poner en evidencia la correlación entre los conceptos teóricos y las posibilidades que brinda su aplicación práctica.

Propuestas de evaluación

El tipo de evaluación es en proceso. Se tiene en cuenta el desempeño continuo de aprendizaje desarrollado por los alumnos. En función de ello se establecen distintos momentos que promueven la participación e integración de contenidos. Se jerarquizan las instancias de diálogo y la producción escrita a través de trabajos prácticos que permite a los educandos sostener y dar cuenta de sus aprendizajes de manera periódica.

:: Educación Sexual Integral

Ubicación en el plan de estudios: 4º año, 2º Cuatrimestre
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La Ley N° 26.206 establece en su artículo 11° los fines y objetivos de la política educativa nacional. Los lineamientos curriculares nacionales para la Educación Sexual Integral (ESI) responden a aquellos propósitos generales que se relacionan más directamente con la temática: *"asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas, sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo"; "garantizar, en el ámbito educativo, el respeto de los/as niños/as y adolescentes establecidos en la Ley 26.061" ; "brindar conocimientos y promover valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable" , "promover en todos los niveles educativos y modalidades la comprensión del concepto de eliminación de todas las formas de discriminación".*

En vista de estos objetivos y los que se establecen en el artículo 3° de la Ley de Educación Sexual Integral, se incorpora el "Taller de Educación Sexual Integral" en el diseño curricular de la formación docente. Específicamente, en el primer cuatrimestre del último año de la Carrera de Profesorado de Nivel Primario. Esta inclusión obedece a los criterios de integralidad y de transversalidad de la educación sexual.

En relación con la integralidad, se ha optado por la modalidad de Taller para el desarrollo de los contenidos de Educación Sexual correspondientes a la formación de docentes para el Nivel Primario, asegurando el carácter vivencial y, a la vez, conceptual de los mismos.

En relación con la transversalidad se propenderá a que los demás espacios curriculares de la formación docente para el Nivel Primario garanticen el tratamiento de la ESI en forma continua, sistemática e interdisciplinaria, evitando que se diluyan los contenidos pertinentes y sus propósitos formativos.

Propósitos de la Enseñanza

Este Taller de Educación Sexual Integral asume como propósitos:

- Ofrecer un espacio de formación que brinde a los futuros docentes la posibilidad de trabajar sus incertidumbres y prejuicios o estereotipos, para poder así separar su responsabilidad en cuanto a la educación sexual del terreno de las opiniones y experiencias personales.
- Propiciar un espacio de convergencia y aplicación de los saberes adquiridos en otros espacios curriculares previos en la formación, a fin de favorecer el desarrollo de las capacidades de sus futuros alumnos y alumnas en el cuidado y promoción de la salud, el cuidado, disfrute y respeto del cuerpo propio y

ajeno, y el conocimiento y respeto de los propios derechos y los derechos de los/as y otros/as.

- Favorecer en los futuros docentes la adquisición de los conocimientos que les permitan una visión crítica de los distintos modelos hegemónicos, de manera de poder combinar los aportes de las distintas posturas en pos de evitar reduccionismos de cualquier tipo, hacia un abordaje integral de la temática en el marco de los derechos humanos.
- Brindar la oportunidad de identificar las diversas interpretaciones históricas sobre la sexualidad y sus correlatos en las prácticas pedagógicas para promover la permanente reflexión sobre las propias interpretaciones y concepciones de la sexualidad.
- Fortalecer el lugar y responsabilidad que tienen los futuros docentes en su carácter de adultos y docentes frente a los niños y niñas.

Ejes Orientadores de Contenidos

A continuación se proponen ejes temáticos que podrán orientar el desarrollo de los contenidos del Taller de Educación Sexual Integral:

Las distintas dimensiones de la educación sexual integral y su confrontación con las vivencias y perspectivas personales acerca de la temática.

Las habilidades requeridas para su transmisión a niños y niñas de Nivel Primario.

La complejidad de los procesos de construcción de la sexualidad y sus expresiones a lo largo del período madurativo correspondiente a los niños y niñas de Nivel Primario.

La normativa nacional e internacional que sostiene la responsabilidad del Estado en la educación sexual, y los derechos de los niños, niñas y adolescentes de recibir dicha educación en iguales condiciones, sin discriminación alguna.

El tratamiento de situaciones producto de las diversas formas de vulneración de derechos, maltrato infantil, abuso sexual, trata de niños.

Orientaciones Metodológicas

El espacio curricular denominado “Taller” se caracteriza por delimitar un conjunto de contenidos educativos provenientes de uno o más campos del saber y del quehacer sociocultural y productivo seleccionados para ser enseñados y aprendidos durante un periodo del tiempo escolar y articulados en función de ciertos criterios (epistemológicos, pedagógicos, psicológicos, entre otros) que les dan coherencia interna.

El “Taller de Educación Sexual Integral”, por su temática específica, será organizado e implementado como un espacio-tiempo para la vivencia, la reflexión y la conceptualización de sus participantes (estudiantes y docentes), convirtiéndose en un lugar para la participación y el autoaprendizaje.

Esto implica superar la idea simple del taller como lugar para aprender haciendo y proponerlo como ámbito para el pensamiento, la experiencia reflexiva y el

intercambio de ideas, la problematización, el juego, la investigación, el descubrimiento y la cooperación.

Se trata, por lo tanto, de una modalidad de aprendizaje a través de un proceso grupal y a partir del hacer, el pensar y el sentir en el vínculo con otros. De modo que el aprendizaje se logre durante un proceso que posibilite el cambio y se proyecte a la creatividad, siendo la tarea asignada el disparador que provoque el cambio tanto en lo personal como en lo grupal.

El trabajo en Taller procede del establecimiento del vínculo y la comunicación con la producción, con la tarea, tanto a nivel concreto como abstracto; en tanto a través del grupo se logra la síntesis del hacer, el sentir y el pensar, el aprendizaje. En consecuencia, el Taller puede combinar el trabajo individual y personalizado con la tarea socializada, grupal o colectiva.

Esto último significa que el aula-taller se constituye como ámbito de relación entre docente y estudiantes mutuamente modificante, abierta al cambio, que acepta el error e integra la teoría y la práctica.

Metodológicamente el taller se implementa en un determinado lugar físico (aula, patio, salón, etc.) con ciertas facilidades (mobiliario, luz, aireación, etc.) y con materiales adecuados (los requeridos para cada actividad específica).

:: *Semiótica y Análisis del Discurso*

Ubicación en el plan de estudios: 4º año, 1º Cuatrimestral
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La unidad curricular de *Semiótica y Análisis del Discurso* propone el estudio de los fenómenos discursivos contemporáneos desde la metodología semiótica y del análisis del discurso

Se considera que el sujeto productor/receptor de los signos es activo y que está determinado por aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales, que interactúan dinámicamente, permitirá que los cursantes conceptualicen al proceso comunicativo desde una óptica integradora, que propondrá una semiosis de la realidad desde otro paradigma, el del reconocimiento del sujeto que acoja las variaciones de sentido; que capte la realidad sémica como un proceso dialógico donde la verdad, no será única, sino que será un encuentro de la intersubjetividades.

Pretende servir de práctica y desafío para los alumnos involucrados, de tal manera que los interpele intelectual y afectivamente durante el cursado de la asignatura. Se considera, entonces, que les permitirá la conceptualización del proceso comunicativo desde una óptica integradora, que propondrá una semiosis de la realidad desde otro paradigma, el del reconocimiento del sujeto y la pertinencia de una teoría que parte de la subjetividad de sus percepciones, y que acoge las variaciones de sentido en el devenir de la discursividad social. De esta manera, ejercitarán desde el cursado, la capacidad para comprender y poner en funcionamiento mecanismos de resemantización de los mensajes, para visualizar la no-linealidad del proceso comunicativo y la complejidad de las estrategias que deberá poner en juego, como futuro orientador de la comprensión y producción de los adolescentes y jóvenes

Sin embargo el lenguaje se expresa a través de discursos que, según sus propios mecanismos de estructuración y reiteración, pueden ser recortados en diferentes y, a

veces arbitrarias, clasificaciones. Así se reconoce un discurso jurídico, un discurso científico, un discurso publicitario, un discurso pedagógico, etc.

El concepto de discurso es uno de los más polémicos y conflictivos. Sus plurales acepciones hacen que sea preciso ubicarse desde una perspectiva para, a partir de allí, comenzar el trabajo. Por ello, se opta por la definición que señala que "hay que entender discurso en su extensión más amplia: toda enunciación que supone un hablante y un oyente, y en el primero, la intención de influir de alguna manera en el otro".

Pero además del estudio de los fenómenos estructurantes de cada discurso importa también dar cuenta de los mecanismos a partir de los cuales un sujeto se apropia de la lengua, la organiza, le da su propio matiz y posibilita el desencadenamiento de plurales sentidos. Es lo que se conoce como fenómenos enunciativos. Ellos aparecen enmarcados en ese gran apartado que se refiere a la enunciación.

La relación entre la definición de discurso propuesta y la noción de enunciación es importante porque marca las relaciones discursivas en términos de efectos sobre los sujetos. Los discursos se instalan en la sociedad, vertebran y condicionan las relaciones sociales. De aquí surge otro gran tema que se refiere a los modos de producción y circulación de los discursos. Cuando la base estructurante gira en torno a describir, narrar o argumentar. Incluso, tal vez se pueda afirmar que en realidad la última, argumentar, rige a las otras dos. Esto implica estudiar los fenómenos que provoca el discurso en términos del proyecto que se formula el locutor cuando pronuncia un discurso y, al mismo tiempo efectos, supuestos o reales, que se tienen sobre quienes reciben los discursos, ya sea que se los ubique como público, opinión pública, auditorio, destinatarios o cualquier otro concepto afín.

Propósitos de la Enseñanza

- Contribuir al logro de condiciones que permitan incorporar una metodología semiológica y de análisis del discurso para el estudio de las difusiones masivas.

-
- Propiciar situaciones para reconocer las estructuras subyacentes a los discursos.
 - Formar un docente capaz de conocer las características específicas de los discursos propuestos.
 - Fomentar el trabajo con los elementos teóricos brindados en pequeñas aplicaciones a fenómenos discursivos.

Ejes de Contenidos

Semiología y comunicación. Componentes binarios. Relaciones diádicas y triádicas. Distintas concepciones. Sistemas semióticos y sistemas semánticos.

El texto como texto semiótico. La coherencia del texto.

Sujeto, espacio y tiempo en el discurso. El concepto de enunciación

Orientaciones Metodológicas

El espacio curricular está organizado sobre la base de tres ejes temáticos: el que gira en torno al concepto de signo, el de la enunciación y el de la argumentación. Ellos están orientados al estudio y la aplicación práctica en dos géneros discursivos: el de la crónica, comentario, el editorial periodístico y el publicitario. Los otros temas teóricos que se tocan sirven como soporte de los indicados anteriormente.

:: Campo de la Práctica Profesional

Las unidades curriculares de este campo de formación están orientadas al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos.

Para la evaluación de los talleres se tendrá en cuenta el proceso realizado por los estudiantes, a través de las producciones solicitadas, las que serán integradas en la memoria final de cada nivel. La que corresponde a cada nivel, servirá de sustento a la de los años posteriores, de modo de constituirse en producciones cada vez más complejas, dando cuenta del trayecto en su totalidad.

Las unidades curriculares que lo integran son:

<i>Campo de la Práctica Profesional</i>	
Práctica I	<ul style="list-style-type: none">▪ Método y Técnicas de recolección▪ Instituciones Educativas
Práctica II	<ul style="list-style-type: none">▪ Programación de la enseñanza▪ Curriculum▪ Organizaciones Escolares
Práctica III	<ul style="list-style-type: none">▪ Coordinación de grupos de Aprendizaje▪ Evaluación de los Aprendizajes
Residencia Pedagógica	<ul style="list-style-type: none">▪ Sistematización de experiencias.

Fundamentación Epistemológica y Didáctica

Las Prácticas y Residencias pedagógicas requieren de un proyecto de trabajo interinstitucional que involucre tanto a las escuelas y organismos sociales como al Instituto Superior. Se trata de una propuesta que intenta, desde un diseño consensuado, organizar las prácticas y residencia con coherencia a lo largo de toda la carrera de un alumno estableciendo la secuencia, gradualidad y tipo de tarea que define la inscripción de los alumnos en las escuelas de la red, del grado de responsabilidad de cada uno de los actores involucrados, de las formas de seguimiento y evaluación de los alumnos y del proyecto en sí y de las concepciones teóricas que fundamentan sustancialmente la propuesta desde la que se ha pensado la Práctica y Residencia.

Las redes entre Institutos Superiores y Escuelas implican -en primer lugar- la participación activa de los docentes de las escuelas, en un proyecto compartido, que involucra al tramo de la formación en el cual los futuros docentes desarrollan sus primeras experiencias docentes. El ejercicio de este rol requiere asimismo -en segundo lugar-, que tanto los docentes orientadores de las escuelas como los docentes del Instituto que intervienen en las “Prácticas y Residencia” conformen un equipo de trabajo mancomunado en el acompañamiento pedagógico de los estudiantes. Para fortalecer la institucionalización de estos vínculos, deben participar de las instancias de articulación además, los directivos de las escuelas y del Instituto Superior, responsables institucionales por la gestión del desarrollo del currículo.

En tercer lugar, el docente orientador es parte de un equipo de trabajo, de un equipo docente junto con el o los profesores del Instituto Superior, entre cuyas funciones más importantes está la de favorecer el aprendizaje del rol, acompañar las reflexiones, brindar criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos y propuestas didácticas, diseñar junto con los alumnos del Instituto nuevas experiencias, sistematizar criterios para analizar la propia práctica.

Se requiere desde este campo **recuperar la enseñanza**, eludiendo la visión de que esta recuperación representa un retorno a un tecnicismo superado, o una visión instrumental de la docencia. Recuperar la centralidad de la enseñanza es comprenderla como práctica deliberada dirigida a que los alumnos aprendan efectivamente y en forma cotidiana, en el marco de grandes finalidades humanas, sociales y políticas.

Para ello se hace necesario superar la disociación -rupturas y quiebres que algunas veces caracterizan el campo de la Formación Docente- que se manifiesta a través de la desarticulación entre teoría y práctica. En esta línea de trabajo, se intenta iniciar al futuro docente, en una mirada compleja de la práctica docente, la cual puede ser abordada desde múltiples dimensiones.

En simultáneo, se requiere recuperar la convicción de que **los estudiantes pueden aprender a enseñar**. Esta cuestión fundamental, es de gran importancia para los profesores de prácticas. El camino para lograrlo es a través de la investigación, reflexión y análisis de dicha práctica. Por ello se hace necesario introducirlo gradualmente, en los conceptos fundamentales de la práctica investigativa, en los distintos paradigmas que sustentan esta práctica y en los procedimientos de la investigación educativa. Este espacio se transforma así, en un medio que promueve el pensamiento crítico y reflexivo de la propia historia escolar y de lo que será su futura práctica docente.

Ese recorrido se realizará en forma progresiva y en complejidad creciente, como modo de posibilitar a los alumnos que puedan indagar, formulen problemas, hipótesis, recaben información sobre las tareas concernientes a la práctica profesional docente en el mismo campo que será escenario de su futura práctica laboral; que analicen y triangulen los datos recabados por medio de diferentes instrumentos.

Se crearán condiciones de aprendizaje que permitan al alumno, futuro docente, ponerse en situación de investigador reflexivo, crítico y participante de su propia práctica docente.

A través de esta experiencia se propone que los alumnos puedan resignificar esquemas teóricos implícitos, saberes y valores internalizados durante su historia escolar y revisar discursos y prácticas escolares propias y ajenas, como punto de partida para desarrollar competencias profesionales que le permitan observar la multiplicidad de dimensiones y la complejidad en que se lleva a cabo la práctica profesional docente.

Propósitos de la Enseñanza

- Brindar conocimientos acerca de múltiples perspectivas que permitan visualizar los cambios epistemológicos en las prácticas áulicas.
- Promover la reflexión de las prácticas áulicas a partir experiencias particulares.
- Favorecer la utilización de la observación como una herramienta para reflexionar y analizar situaciones de las prácticas docentes.
- Promover el desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas para la programación de la enseñanza.
- Propiciar la conformación de espacios de análisis grupales y la apropiación de estrategias de trabajo grupal.
- Proponer el análisis, diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de las distintas instancias de aprendizaje.

:: Práctica I

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

Distribución de la carga horaria: 2 horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de los talleres
2 horas didácticas anuales destinadas al acompañamiento en las aulas.

Los talleres que corresponden al primer año del trayecto de la práctica se proponen iniciar a los futuros docentes en el reconocimiento del futuro campo de desempeño profesional, brindándoles elementos básicos para abordar el contexto escolar a partir de una actitud de investigación y de reconocimiento institucional.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Taller: Método y Técnicas de recolección y análisis de la información

La investigación en la práctica educativa. Abordaje del proceso, proyecto y diseño de la investigación en educación, desde el enfoque cualitativo, y su relación con la práctica educativa. Las dimensiones del proceso de investigación y la significatividad de las estrategias metodológicas y el análisis de la información.

Taller: Instituciones Educativas

Desarrollo contextualizado de las metodologías de recolección de la información a través de distintos instrumentos en el marco de la investigación cualitativa. El abordaje de este taller implica el inicio de intervención en el futuro campo de desempeño escolar, favoreciendo la implicación del futuro docente en un proceso espiralado y ascendente, partiendo del contexto institucional, hacia otras actividades escolares.

Análisis de la información recolectada a través de la metodología cualitativa, de modo que permita trabajar la información empírica desde una mirada crítica y reflexiva, articulando la empiria con el encuadre conceptual proveniente de las diferentes áreas del conocimiento que se dictan simultáneamente, de modo tal que permita al futuro docente un proceso de teorización y reflexión de la acción.

:: Práctica II

Ubicación en el plan de estudios: 2º año.

Distribución de la carga horaria: 2 horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de los talleres

2 horas didácticas anuales destinadas al acompañamiento en las aulas.

Práctica II posibilita el siguiente nivel de abordaje del contexto escolar, continuando la espiral ascendente en el abordaje de la realidad de la práctica educativa y escolar, permitiendo una mirada amplia e innovadora en los futuros docentes, iniciando su entrada en actividades propias de la profesión.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Taller: Programación de la Enseñanza

Desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas de programación de la enseñanza y organización de las actividades del aula, en las escuelas asociadas y / o en el ámbito del Instituto.

Estudio de casos particulares, micro enseñanza o simulaciones.

Observación participante en las aulas y colaboración en actividades docentes en el aula. Programación de la enseñanza y Gestión de la clase.

Taller: Currículum y Organización Escolar

Puesta en práctica de diferentes dispositivos que permitan abordar el campo del currículum, en sus diferentes niveles de concreción y la práctica docente y escolar, como así también el análisis de los procesos y documentación que organizan dichas prácticas.

Acciones que permitan instancias de reflexión en los futuros docentes, respecto de la importancia de la documentación en la práctica docente y como reguladora de la misma.

:: Práctica III

Ubicación en el plan de estudio: 3º año.

Distribución de la carga horaria: 2 horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de los talleres

4 horas didácticas anuales destinadas al acompañamiento en las aulas.

En este nivel el futuro docente ya va estructurando ciertas representaciones de la tarea docente, organizadas en los niveles anteriores. Esto posibilitará que, acompañado de los docentes del Instituto y de las escuelas de destino, continúe en su proceso de puesta en práctica del rol de manera secuencial y sistemática.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Taller: Coordinación de Grupos de Aprendizaje

Análisis y diseño de estrategias de enseñanza, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los aprendizajes. Reflexión acerca de la significatividad de la dimensión de lo grupal en la clase y su importancia en el desarrollo de las acciones. Coordinación de grupos de aprendizaje por parte del futuro docente, y su posterior proceso de reflexión acerca de la acción. Acciones a llevarse a cabo en el Instituto.

Taller: Evaluación de Aprendizaje

Programación y desarrollo de clases específicas por parte del futuro docente en las aulas de las escuelas, con guía activa del profesor de prácticas y el “docente orientador”.

Análisis y diseño de estrategias y modalidades de trabajo grupal en el aula. Planificación de actividades. Evaluación de aprendizajes.

:: *Residencia Pedagógica*

Ubicación en el plan de estudio: 4º año.

Distribución de la carga horaria: 4 horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de los talleres

8 horas didácticas anuales destinadas al acompañamiento en las aulas.

Práctica integral en el aula, rotando por cursos pertenecientes a todos los ciclos del nivel educativo correspondiente. Sistematización de experiencias.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Talleres: Sistematización de experiencias

Espacios de intercambio, presentación y debate de experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado, de su inclusión en el sistema y de regulaciones prácticas.

Incluyen ateneos, presentaciones, intercambios, exposiciones y distintas modalidades de conocimiento público.

Orientaciones Metodológicas

El desarrollo del Trayecto de las Prácticas se realizará bajo la modalidad de Talleres. Los mismos son unidades curriculares que se orientan a la producción e instrumentación para la acción profesional y promueven resoluciones posibles de las prácticas, constituyéndose de este modo en espacios de gran valor académico en la formación docente.

Desarrollar las capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, porque las prácticas no se reducen a un saber hacer, sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo donde se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles dando inicio a la búsqueda de otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Entre aquellas capacidades que resultan relevantes de trabajar en el ámbito de un taller, se incluyen las competencias lingüísticas, para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar de alumnos con alguna discapacidad, y otras que puedan resultar significativas en la práctica profesional docente.

El taller, como modalidad pedagógica, apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos.

Asimismo, ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación en capacidades para elegir entre cursos de acciones posibles y

pertinentes para la situación, habilidades para la selección de metodologías, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y la capacidad de ponerlo en práctica.

En resumen, es una instancia en la que se requiere el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes. En este proceso, se promueve la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

Organización

En este marco las Prácticas y Residencia Profesional, deben tomarse como *ejes estructurantes* del proceso formativo, garantizando la articulación con las demás unidades curriculares, mediante un proyecto de trabajo compartido entre los profesores del Instituto formador de los distintos campos de formación (Campo de Formación General, Campo de la Formación Específica, Campo de la Práctica Profesional), y los docentes orientadores de la Escuelas asociadas. Para ello el equipo de conducción del instituto formador debe propiciar los espacios y tiempos institucionales para asegurar los procesos de articulación tanto institucional (vertical y horizontal) como interinstitucional.

Respecto de la organización horaria, es clave para la concreción de la propuesta curricular, por lo tanto es un tema central en la organización institucional. En dichas instancias se deberán construir acuerdos mediante consensos entre los actores.

Las problemáticas a abordar en los encuentros de articulación deben contemplar básicamente los contenidos ejes de cada unidad curricular del Campo de la Práctica Profesional, además de cuestiones relacionadas con la implementación específica de acciones que promuevan la *continuidad*¹⁴ (que refiere a la articulación vertical) , la *secuencia*¹⁵ (*que refiere al orden en que se decide la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos enseñados*) y, la *integración*¹⁶ (que refiere a la articulación horizontal). Asimismo el abordaje de: criterios (de enseñanza, de evaluación, de seguimiento y monitoreo), alcance de los contenidos (por un lado considerando la selección de la información y la identificación de ideas básicas que se considera necesario abarcar; y por otro, los propósitos educativos que se pretenden), entre otras cuestiones.

En cuanto al rol de coordinación de las acciones a llevarse a cabo a través de las unidades del campo de la Práctica Profesional debe asumir el mismo, el profesor de las Prácticas y Residencias según corresponda.

¹⁴ Díaz Barriga, A. Ensayos sobre la problemática curricular. Ed. Trillas México (1984)

¹⁵ Díaz Barriga, Op. Cit.

¹⁶ Díaz Barriga, Op. Cit.

:: Propuestas Variables o Complementarias

Más allá de la propuesta básica incluida en la estructura curricular, la formación general del profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura de la Provincia de Corrientes incluye una oferta de unidades curriculares variables, complementarias u optativas, dirigida a la apertura o ampliación cultural. *Diversos estudios y experiencias internacionales han destacado y mostrado el valor de la apertura cultural en la formación de los profesionales. En otros términos, la formación de profesionales no debería restringirse exclusivamente a las materias científico-técnicas específicas, alimentando la visión de sujetos incorporados a la cultura, la sociedad y el conocimiento amplio. El argumento es particularmente significativo en el caso de la formación de la docencia, como actividad sistemática en el ámbito de la cultura. Asimismo, ello podría apoyar el desarrollo de los estudiantes, fortaleciendo su formación cultural y el desarrollo de capacidades específicas para la formación permanente.*¹⁷

En función de necesidades de los estudiantes, de las características de los estudios y de las capacidades y condiciones de las instituciones, la oferta variable podría organizarse a través de Seminarios de profundización o Talleres.

Las Instituciones deberán tomar por lo menos dos de las propuestas variables o complementarias que se proponen en este Diseño Curricular y podrán elaborar, si consideran necesarias otras dos propuestas que respondan a las demandas institucionales, tomando como criterio principal la relevancia de saberes necesarios en la formación docente de un futuro profesor para la educación Primaria.

Las mismas estarán vigentes durante tres cohortes como mínimo, luego de las cuales la Institución podrá tomar seleccionar otras propuestas variables o complementarias respetando los mismos criterios en cada una de ellos en cuanto a su duración, formato y fuentes de procedencia

A continuación se presentan las Unidades Curriculares elaboradas por el Equipo Técnico Jurisdiccional responsable de la elaboración del presente Diseño Curricular y las que se proponen en las Recomendaciones para la elaboración de los Diseños curriculares de Educación Secundaria en Lengua y Literatura como posibles alternativas:

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">▪ Literatura Infanto-juvenil▪ Taller de Producción Literaria▪ Literatura Regional▪ Taller de Alfabetización inicial |
|--|

¹⁷ Recomendaciones para la elaboración de Diseños curriculares para el Profesorado de Educación Primaria (2008).

Sistema de Correlatividades

Se propone un régimen de correlatividades flexible, que permita a los estudiantes definir sus propios recorridos curriculares en función de sus posibilidades y condiciones particulares.

Se presenta a continuación, criterios a considerar para el sistema de de correlatividades para el profesorado de Educación Secundaria en Química considerando para ello dos aspectos: por un lado aquellas unidades curriculares que para poder cursarse requieren del cursado previo de otras, y aquellas que requieren de la aprobación previa de determinadas unidades curriculares:

- Las unidades curriculares de Práctica Docente y Residencia son correlativas, por lo tanto el estudiante deberá tener aprobada la Práctica Docente anterior para cursar la sucesiva.
- Para iniciar el cursado de Residencia deberá tener aprobadas todas las materias de 1º y 2º año y regularizadas las del tercer año.
- Para cursar las Unidades curriculares de didácticas específicas se recomienda tener regularizadas Didáctica General, Psicología educacional y la Didáctica específica anterior.

:: Criterios Orientadores para la Implementación Diseños Curriculares Institucionales

Los Institutos Superiores de Formación Docente contarán con el acompañamiento sostenido de la jurisdicción y del Equipo Técnico responsable de la elaboración de esta propuesta en la implementación curricular según las necesidades que puedan surgir en el desarrollo y las demandas institucionales que se planteen.

La implementación en cada una de las Instituciones Superiores de Formación Docente requiere de una serie de decisiones, que se constituirán en el marco que posibilite atender las potencialidades, necesidades y posibilidades del contexto específico, las capacidades institucionales instaladas, los proyectos educativos articulados con las escuelas asociadas y las propuestas de actividades complementarias para el desarrollo cultural y profesional de los estudiantes; estas definiciones se desarrollarán considerando los márgenes de flexibilidad que los desarrollos jurisdiccionales otorguen, asumiendo y complementando con contenidos pertinentes a las necesidades locales.

La organización institucional (de funciones, tiempos, espacios, tareas), los modos de gestión institucional, las condiciones de trabajo de los docentes y su reubicación en el nuevo plan, el régimen académico de los alumnos, el trabajo con ingresantes, la articulación entre las funciones institucionales, las articulaciones intra e inter institucionales, la definición institucional de espacios curriculares, la definición del marco normativo para el desarrollo curricular institucional, la previsión de cargas horarias destinadas a la formación inicial y también para la conformación de equipos de trabajo y para el trabajo institucional, son algunas de las cuestiones que deben atenderse y resolverse como condición indispensable para la implementación curricular; respetando las normas vigentes nacionales y/o provinciales.

Otro de los aspectos claves a considerar en relación con lo mencionado anteriormente es que, por ser la Formación General un campo de conocimiento común a todos los profesorado de la provincia de Corrientes –aspecto que facilita la movilidad de los estudiantes- implica el reconocimiento automático de las unidades curriculares de este campo cursadas en otros Institutos Superiores de Formación Docente y/o pertenecientes a otras carreras.

Se presentan a continuación, algunos **criterios y propuestas** que podrían formar parte de las definiciones institucionales:

- Las unidades curriculares que forman parte de la estructura curricular incluyen diferentes experiencias formativas en el currículo (asignaturas de dictado cuatrimestrales y anuales, seminarios de profundización, talleres, ateneos didácticos, experiencias extra institucionales, etc.), de modo de atender a la especificidad de los aprendizajes que debe realizar el futuro docente, multiplicar los caminos de encuentro con el docente y el conocimiento y propiciar experiencias de formación de distinta índole.
- Para ello, los ISFD tendrán como condición necesaria readecuar las

modalidades de cursado, el control de asistencia, la distribución horaria, etc., que posibiliten la implementación de la presente propuesta buscando facilitar las posibilidades de autonomía y flexibilidad en el cursado de los futuros docentes.

- También deberán promover nuevas y variadas formas de acreditación de las unidades curriculares según sus finalidades específicas observando, a la vez, que en el conjunto de las unidades curriculares se admitan variadas modalidades de evaluación como: exámenes escritos, orales, trabajos monográficos, investigaciones de campo, portafolios, etc., y la implementación de diferentes tipos de producciones, incluyendo coloquios orales, producciones escritas, análisis, revisión y discusión de bibliografía, análisis de los problemas cotidianos del campo educativo.
- Las propias instituciones formadoras tendrán que prever instancias de coevaluación entre los actores participantes. Asimismo, serán responsables de realizar las evaluaciones de procesos y resultados y de elaborar los informes parciales de avance y al finalizar la primera cohorte que inicie su cursado en el año 2009.

:: *Bibliografía consultada para el Diseño Curricular*

CAMPO DE LA FORMACION GENERAL

- Abbagnano, N. y Visalberghi, A. (2006) *Historia de la Pedagogía*. Buenos Aires. FCE.
- Agamben, Giorgio (2001) *Infancia e historia. Destrucción de la experiencia y origen de la historia*. Adriana Hidalgo editora. Buenos Aires.
- Agratti, Laura y Bethencourt, Verónica (2003) "El maestro ignorante: un desafío para la enseñanza de la filosofía", XII Congreso Nacional de Filosofía. Departamento de Filosofía, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue y AFRA, Neuquén.
- Alcalá, M. T. (2002). *Conocimiento Del Profesor Y Enfoques Didácticos*. Ficha De Cátedra. Didáctica I. Departamento De Ciencias De La Educación. Facultad De Humanidades. UNNE.
- Alcàzar, Joan del; Tabanera, Nuria; Santacreu, Joseph M. y Marimon, Antoni (2003) *Historia contemporánea de América Latina (1955-1990)*, Universitat de València
- Alliaud, Andrea (1993) *Los maestros y su historia: un estudio socio-histórico sobre los orígenes del magisterio argentino*. Buenos Aires. CEAL.
- Ansaldi, Waldo, Coordinador.(2004) *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*, Ariel, Buenos Aires.
- Antelo, Estanislao (2005) *Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar*. En *Educación: ese acto político*. Frigerio G. y Diker, G. (Comp.) Edit. Del Estante. Buenos Aires.
- Apple, M. W (1989) *Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación*. Barcelona, Paidós.
- Artieda, Teresa (2006) "Lecturas escolares sobre los indígenas en dictadura y en democracia (1976-2000)" en: Kaufmann, Carolina *Dictadura y educación. Los textos escolares en la historia argentina reciente*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Badiou, Alain (2005) *Filosofía del presente*. Libros del Zorzal. Buenos Aires.
- Baudelot, Christian y Leclercq, Françoise (2008) *Los efectos de la educación*. Buenos Aires, Del Estante.

-
- Birgin, Alejandra (1993) "Panorama de la educación básica en la Argentina" Serie de Documentos e Informes de Investigación. Buenos Aires. FLACSO.
 - Boggino, N. (2006). "Cómo abordar problemas de escolarización desde el pensamiento de la complejidad". En BOGGINO, N. (Comp.). *Aprendizaje y nuevas perspectivas didácticas en el aula*. Rosario: Homo Sapiens. Capítulo tres.
 - Borsani, M.J. (2008) Adecuaciones curriculares. Novedades Educativas. Buenos Aires.
 - Boron, Atilio (2000) La filosofía política clásica. De la Antigüedad al Renacimiento. Compilador. Eudeba. CLACSO. Buenos Aires.
 - Bourdieu, P. (1998). Capital cultural, escuela y espacio social. Siglo XXI. México.
 - Braslavsky, Cecilia (1980) *La educación argentina (1955-1980)*. Buenos Aires. CEAL.
 - Braslavsky, Cecilia (1993) "Transformaciones en curso en el Sistema Educativo Argentino (1984-1993)". Buenos Aires. FLACSO.
 - Braslavsky, Cecilia (1993) "Los usos de la historia en la educación argentina (1916-1930)" Documento de Trabajo nº 144. Buenos Aires. FLACSO-PBA.
 - Braslavsky, Cecilia, Cosse, Gustavo (1996) "Las actuales reformas educativas en América Latina: cuatro actores, tres lógicas y ocho tensiones" Documentos del Preal.
 - Braslavsky, Cecilia y Krawczyk, Nora (1988) "La escuela pública". Buenos Aires. Cuadernos FLACSO-Miño y Dávila.
 - Camilloni, Alicia y otros (2008) El saber didáctico. Paidós. Buenos Aires.
 - Carpio, Adolfo P. (2002) *Principios de filosofía. Una introducción a su problemática*, Buenos Aires: Glauco.
 - Caruso, Marcelo y Dussel, Inés (2001) De Sarmiento a Los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea. Buenos Aires, Kapelusz.
 - Contreras Domingo, J. (1991). Enseñanza, Currículum Y Profesorado. Marid: Akal. Cap. 1.
 - Cucuzza, Rubén (dir) (2003) *Para una historia de la enseñanza de la lectura y la escritura en la argentina*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
 - Cucuzza, Rubén (1996) "De continuidades y rupturas: el problema de las periodizaciones". En: Anuario de Historia de la Educación. N° 1 1996/1997. Editorial Fundación Universidad de San Juan.
 - Cullen, Carlos, (2004) *Perfiles ético-políticos de la educación*. Buenos Aires: Paidós.
 - Cullen, Carlos (1997) *Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación*. Buenos Aires: Paidós.

- De Alba, A. (1995). *Currículum: crisis, mito y perspectivas*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Davini, M.C, (1998) *Conflictos en la evolución de la didáctica. La demarcación de la didáctica general y las didácticas especiales en Corrientes Didácticas Contemporáneas*. Paidós. Buenos Aires.
- Díaz Barriga, A. (1998). *Didáctica y curriculum*. México: Paidós. Cap. 4.
- Esposito, Roberto (2006) *Bíos. Biopolítica y filosofía*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.
- Filmus, Daniel (comp) (1999) *Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo*. Buenos Aires. EUDEBA-FLACSO.
- Follari, Roberto A. (2008) *La educación en la encrucijada. Valores, espacio público y currículo en debate*. Rosario, Homo Sapiens.
- Foucault, Michel (1980) *Microfísica del poder*. La Piqueta. Madrid
- Frigerio, G y Diker, G. (comps.) (2005) *Educación: ese acto político*. Edit. Del Estante. Buenos Aires.
- Gentili, Pablo (1999) *Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad*. Compilador. Buenos Aires: Santillana.
- Gimeno Sacristán, J. y Perez Gomez, A. (1992) *Comprender y transformar la enseñanza*. Morata. Madrid.
- Litwin, E. (1997) *Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior*. Paidós. Buenos Aires.
- Narodowsky, M (comp.) (2002) *Nuevas tendencias en políticas educativas*. Buenos Aires. Granica.
- Puiggrós, Adriana (1996) *Qué pasó en la educación argentina. De la conquista al menemismo*. Buenos Aires. Kapelusz.
- Puiggrós, Adriana (1994) *Imperialismo, educación y neoliberalismo en América Latina*. México. Paidós.
- Román Perez, M. y Diez Lopez, E. (2000) *Aprendizaje y currículum. Diseños curriculares aplicados*. Novedades educativas.
- Rosanvallon, Pierre (2002) *Por una historia conceptual de lo político*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Seoane, José (2003) *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Tedesco, Juan Carlos (1973) "El positivismo pedagógico en Argentina" en *Revista de Ciencias de la Educación* nº 9. Bs. As.
- Tedesco, Juan Carlos, Braslavsky, Cecilia y Carciofi, Ricardo (1985) *El proyecto educativo autoritario (1976-1982)*. Buenos Aires. GEL.
- Tenti, Fanfani, Emilio (comp) (2006) *El oficio de docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI*. Buenos Aires, IIPE-UNESCO-Siglo veintiuno editores.
- Tiramonti, Guillermina (2001) *Modernización educativa de los 90. ¿El fin de la ilusión emancipadora?* Buenos Aires. Temas

-
- Zabalza, M. A. (2003). Competencias docentes del profesorado universitario. Madrid: Narcea. P. 70-125.

CAMPO DE LA FORMACION ESPECÍFICA

- ABASCAL M. D. y otros (1993). *Hablar y escuchar. Una propuesta para la expresión oral en la enseñanza secundaria*. Barcelona: Octaedro.
- ALVARADO, M. (2001). *Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Buenos Aires: Flacso Manantial.
- ANGENOT, Marc y otros (2002) *Teoría Literaria*. Buenos Aires. S XXI Editores
- ALBACETE, Catalina y DELGADO, Consuelo. *Conocimiento del medio social y cultural*. Murcia, ICE, 1996.
- ALTAMIRANO, Carlos SARLO, Beatriz (1993) *Literatura/Sociedad*. Buenos Aires. Edicial S.A
- APPLETON'S CUYAS ENGLISH-SPANISH & SPANISH-ENGLISH DICTIONARY. Appleton-Century-Crofts. New Cork, 1974.
- ARÁN, P. y BAREI, S. (2009). *Género, texto, discurso. Encrucijadas y camino*. Córdoba: Comunicarte.
- AVENDAÑO, F. PERRONE, A (2009) *La didáctica del texto. Estrategias para comprender y producir textos en el aula*. 1ª ed. Rosario. Homo Sapiens Ediciones
- BAJTIN, M. (1995). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- BERNÁRDEZ, E. (1982). *Introducción a la Lingüística del Texto*. Madrid: Espasa-Calpe.
- BIXIO, B. (2003). Pasos hacia una didáctica sociocultural de la lengua y la literatura. Lulú Coquette. *Revista de didáctica de la lengua y la literatura*, 1(2), pp. 24-35.
- BOMBINI, G. (2006) *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires. Libros del Zorzal.
- ----- (2004). *Los arrabales de la literatura. La enseñanza de la literatura en la escuela secundaria argentina (1880-1960)*. Buenos Aires: Miño & Dávila.
- Borda Crespo, Mª I. (2002) *Literatura infantil y juvenil. Teoría y didáctica*. Granada. Grupo Editorial Universitario.
- BOSCHERINI, F, NOVICK, M. y YOGUEL, G. (2003). *Nuevas Tecnologías de la información comunicación. Los límites en la economía del conocimiento*. Miño y Dávila, Bs. As.

-
- CABERO ALMENARA, Julio, MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Francisco y SALINAS IBAÑEZ, Jesús (Coordinadores) (2003) Medios y herramientas de comunicación para la educación universitaria. Edutec, Panamá.
 - CAMINOS, M. A. (2003). *La gramática actual*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
 - CAMPS, A. (comp.) (2003). *Secuencias didácticas para aprender a escribir*. Barcelona: Graó.
 - CAMPS, A. (comp.) (2003). *Secuencias didácticas para aprender gramática*. Barcelona: Graó.
 - CANDELA, A. (2002). Evidencias y hechos: la construcción social del discurso de la ciencia en el aula. En Benlloch, M. (comp.): *La educación en ciencias: ideas para mejorar su práctica*. Paidós Educador, Barcelona.
 - CARLINO, P. *Escribir, leer y aprender en la universidad* (2005). Una introducción a la alfabetización académica. Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
 - CARBONE, Graciela. (2004). Escuela, medios de comunicación social y transposición. Miño y Dávila, Bs. As.
 - CASSANY, D.LUNA, M. SANZ, G. (2007) Enseñar Lengua
 - COLOMER, Teresa (2005) Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela. México. Fondo de Cultura Económica
 - CUESTA, C. ((2006). *Discutir sentidos*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
 - CUESTA ABAD, José Manuel (2005) Teoría Literarias del Siglo XX. Madrid. España .Ediciones Ariel
 - De GREGORIO DE MAC, Ma. Isabel. (2000). Cuando enseñar lengua es un encuentro comunicativo. Rosario, Santa Fe, Argentina. Editorial Fundación Ross.
 - DE PERINO, INÉS Y OTROS. *Introducción a la Lectura en Inglés*. Centro de Lenguas Extranjeras. CELEX. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad de San Luis.
 - DÍEZ DE ULZURRUM, A. (coord.) (2005). El aprendizaje de la lectoescritura desde una perspectiva constructivista. Barcelona. Graó.
 - DI TULLIO, Á. (1997). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Edicial.
 - DUIT, R. (2006). Enfoques del cambio conceptual en la enseñanza de las ciencias. En Schnotz, W.; Vosniadou, S. y Carretero, M. (comps.) *Cambio conceptual y educación*. AIQUE, Buenos Aires
 - FOUREZ, G. (2000). *La construcción del conocimiento científico*. Narcea, Madrid.
 - Fons Esteve, M. (2004) Leer y escribir para vivir. Alfabetización inicial y uso real de la lengua escrita en la escuela. Barcelona. Graó

-
- EAGLETON, T. (1988). *Una introducción a la teoría literaria*. México: Fondo de Cultura Económica.
 - ECO, Humberto (1979) *Lector in fábula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*. Barcelona. Editorial Lumen
 - ESCANDELL VIDAL, M. V. (2003). *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.
 - FERGUSON, Charles (1974) *Diglosia en* GARVIN, P y LASTRA, Y. ed *Antología de Estudios de Etnolingüística y Sociolingüística*. México. UNAM
 - FERREIRO, E. (2001). *Pasado y presente de los verbos leer y escribir*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
 - FISHMAN, Joshua (1979) *Sociología del lenguaje*. Madrid. Ediciones Cátedras
 - FURIÓ, C. (2001). *Finalidades de la enseñanza de las ciencias en la enseñanza secundaria obligatoria. ¿Alfabetización científica o preparación propedéutica?*
 - FOKKEMA, D.W (1992) *Teoría de la literatura del Siglo XX*. Madrid. Ediciones Cátedras
 - GERBAUDO, A. (2006). *Ni dioses ni bichos. Profesores de literatura, currículum y mercado*. Santa Fe: UNL.
 - -----(2011) *La lengua y la literatura en la escuela secundaria*. Santa Fe: UNL. Rosario Homo Sapiens Ediciones
 - GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. (2004). *Estrategias de comprensión lectora*. Madrid: Síntesis.
 - HUDSON, R,A (1982) *La Sociolingüística* .Barcelona. Editorial Anagrama
 - JITRIK, Noé *Colección de Historia Crítica de la Literatura Argentina*
 - LABOV, Williams (1983)) *Modelos Sociolingüísticos*. Madrid. Ediciones Cátedras
 - LEGORBURU, Dora y otros. *Guía de traducción Inglés-Castellano para la Ciencia y Técnica*. Plus Ultra.
 - LEMKE, J. (2002). *Enseñar todos los lenguajes de la ciencia: palabras, símbolos, imágenes y acciones*. En Benlloch, M. (comp.): *La educación en ciencias: ideas para mejorar su práctica*. Paidós Educador, Barcelona.
 - LERNER, Delia y otr (2009) *Formación Docente en Lectura y Escritura. Recorridos didácticos*. 1ª ed. Buenos Aires. Paidós

- LOMAS, C. OSORO, A (1999) El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua. Barcelona. Paidós
- LÓPEZ, Martha Susana, **Semiótica como praxis social. Semiótica e ideología**, Seminario de Semiótica para el Ciclo de Reconversión de Títulos Terciarios no universitarios, Licenciatura en Letras, Corrientes, Universidad Nacional del Nordeste, mayo 2001.
- LÓPEZ, A. y ENCABO, E. (2001). *Mejorar la comunicación en niños y adolescentes*. Madrid: Pirámide.
- LÓPEZ, A. y ENCABO, E. (2001). *El desarrollo de habilidades lingüísticas. Una perspectiva crítica*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- LÓPEZ, A. y ENCABO, E. (2002). *Introducción a la Didáctica de la Lengua y la Literatura. Un enfoque sociocrítico*. Barcelona: Octaedro.
- LÓPEZ, A. y ENCABO, E. (Coords) (2004). *Didáctica de la Literatura. El cuento, la dramatización y la animación a la lectura*. Barcelona: Octaedro.
- LIGUORI, L. Y NOSTE, M.I. (2005). *Didáctica de las ciencias naturales. Enseñar ciencias naturales*. Homo Sapiens Ediciones, Rosario.
- MARTÍN DÍAZ, M. J. (2002). Enseñanza de las ciencias, ¿para qué?. *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias* .
- MAGARIÑOS DE MORENTÍN, Juan, **Los fundamentos lógicos de la semiótica y su práctica**, Barcelona, Edicial,



- O'Malley, J. & Chamot, A. *Learning Strategies in Second Language Acquisition*. Cambridge: Cambridge University Press. 1990
- Pozo, J.I. y Gómez Crespo, M.A. (1998). El aprendizaje de conceptos científicos: del aprendizaje significativo al cambio conceptual. Morata, Madrid
- POZO, J.I. Y GÓMEZ CRESPO, M.A. (1998). Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico: más allá del cambio conceptual. En Pozo, J.I. y Gómez Crespo, M.A. *Aprender y enseñar ciencia. Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico*. Morata, Madrid.
- PRADO ARAGONÉS, Josefina. Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el S.XXI Edt. La muralla. Colección Aula Abierta. Madrid, 2004.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1999). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010). *Nueva gramática de la lengua española–Manual*. Madrid: Espasa-Calpe.

- ROCKWELL, E. (2009). *La experiencia etnográfica*. Buenos Aires: Paidós.
 - Rodari, G. (2004) Gramática de la fantasía: Introducción al arte de inventar historias. Barcelona. Ediciones del Bronce.
 - RODRÍGUEZ ILLERA, José Luis. (2004). El aprendizaje virtual. Enseñar y aprender en la era digital. Homo Sapiens, Rosario.
 - ROSENBLATT, Louise M. (2002). Literatura como Exploración. México. Ed. Fondo de Cultura Económica
 - Santos Garballo, Isabel. *Análisis Contrastivo, Análisis de Errores e Interlengua en el Marco de la Lingüística Contrastiva*. Madrid: Editorial Síntesis S.A.
 - SARDI, V. (2006) *Historia de la enseñanza de la lengua y la literatura. Continuidades y rupturas*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
 - SCHAEFFER, J-M. (2006). *¿Qué es un género literario?* Madrid: Akal.
 - Scott, Michael. *Read in English: Estrategias para una comprensión eficiente del Inglés*.
- SOLÉ, Isabel (2005) *Estrategias de lectura*. Barcelona. Editorial Graó
- VIRAMONTE DE AVALOS, M. *Comprensión Lectora*. Buenos Aires. Dificultades estratégicas en resolución de preguntas inferenciales. Ediciones Colihue. 2004

CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

- Achilli, E. (2001) *Investigación y Formación Docente*. Rosario: Laborde Editor.
- Boggino, N. Rosekrans, K. (2004) *Investigación – Acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa. Orientaciones prácticas y experiencias*. Rosario: Homo Sapiens.
- CHEVALLARD, Yves (2005) *La transposición didáctica. Del Saber sabio al Saber Enseñado*. Buenos Aires. Aique
- Davini, M. (1995) *La formación docente en cuestión. Políticas y pedagogías*. Bs.As.: Paidós, 1995. Brockbank y McGill (200) “*Aprendizaje Reflexivo en la educación superior*”. Madrid Edit Morata. Capítulo VII, “Desarrollo de la práctica reflexiva. El diálogo reflexivo del docente con sus colegas”; VIII. “Desarrollo de la práctica: el diálogo reflexivo del alumno”; IX. “Convertirse en facilitador: la facilitación como aprendizaje reflexivo capacitante.”
- Day, Christopher (2005) “*Formar Docentes. Cómo, cuando y en qué condiciones aprende el profesorado*.” Madrid. Edit Nancea.

-
- Edelstein, G. y Coria, A. (1999) *“Imágenes e Imaginación, Iniciación a la Docencia”* Editorial Kapeluz. Capítulo 1 La práctica de la enseñanza en la formación de los docentes y Capítulo 2 Los sujetos de las prácticas
 - Edelstein, G 2004 Ponencia *“Prácticas y Residencias. Memoria, Experiencias, Horizontes...”* En I Jornadas Nacionales. Prácticas y Residencias en la formación de Docentes Editorial Brujas. Argentina.
 - Elliot, Jhon (1999) *“La relación entre comprender y desarrollar el pensamiento de los docentes”* en AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, Investigación y práctica. Madrid, Edit Akal.
 - LITWIN, Edith (2008) *Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para enseñar la enseñanza superior.* 1ª 4ºreimpr. Buenos Aires. Paidós
 - ----- (2011) *El oficio de Enseñar. Condiciones y contextos.* Buenos Aires. Paidós
 - MONTERO, L.(2001). *La construcción del conocimiento profesional docente.* Argentina: Homo Sapiens.
 - PEREZ SERRANO, G. (2003) *“Investigación cualitativa. Métodos y técnicas”* Fundación Universidad a distancia Hernandarias. España. Capítulo 5 Técnicas de investigación en educación social. Perspectiva etnográfica.
 - Rivas, Flores, J.(2007) *“Vida, experiencia y educación: la biografía como estrategia de conocimiento”.* En Sverdlick, I. *La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción.* Bs. As.: Noveduc.
 - SANTOS GUERRA, M. Á. (2001). *Enseñar o el oficio de aprender.* Argentina: Homo Sapiens
 - SANJURJO, L. (2002) *“La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula”.* Editorial. Homo Sapiens. Rosario. Santa Fe. Argentina.
 - SEPÚLVEDA, M. Rivas, J.(2003) *“Voces para el cambio. Las biografías como estrategias de desarrollo profesional.* En Santos, M. Ángel y Beltrán, (editores). *Conocimiento y Esperanza.* Málaga: Universidad de Málaga
 - Schon (1987) *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones.* Paidós. 1992. España. Capítulo 3
 - Woods Meter (1993) *Experiencias críticas en la enseñanza y el aprendizaje.* Paidós. España. 1997
 - Zeichner K Y Liston D. (1999) *Enseñar a reflexionar a los futuros docentes en AAVV Desarrollo profesional del docente.* Política, investigación. Edit Akal. Madrid.

-
- *MAGARIÑOS DE MORENTÍN, Juan, **Los fundamentos lógicos de la semiótica y su práctica**, Barcelona, Edicial,*